

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
Facultad de Ciencias Sociales

URL
04
T636

SIS
46729

ESTUDIO Y ANALISIS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL
CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE JUTIAPA
Y SU PROYECCION EN LA COMUNIDAD



QUETZALTENANGO, JULIO DE 1973.

AUTORIDADES

RECTOR Dr. Santos Pérez
VICE-RECTOR Lic. Jorge Skinner K.
Secretario General Lic. Carlos Amann
Decano de la Facultad de Humanidades Lic. Arnoldo Escobar
Secretario de las Facultades de
Quezaltenango Lic. Francisco Javier Colino

TRIBUNAL DE EXAMEN PRIVADO

T.S. Marina Aranda de Zea
Lic. Alejandro Aguirrezabal
Lic. Orlando Sacasa
Dr. Elmar Danilo González

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PUBLICO

Lic. Alfredo Molina Pontacq
Lic. Francisco Javier Colino
T.S. Marina Aranda de Zea
Lic. Orlando Sacasa
Lic. F. Guillermo Corado M.

ASESOR

Lic. Federico Guillermo Corado

FACULTADES DE QUEZALTENANGO Oficio: 246-74
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
14 AV. Y CALLE RODOLFO ROBLES, ZONA 3
APARTADO 87 - TEL. 2269
QUEZALTENANGO, GUATEMALA, C. A.

SECRETARIA DE LAS FACULTADES DE QUEZALTENANGO DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR: Quezaltenango, 18 de Junio de mil novecientos setenta y cuatro.

Con base en el dictamen rendido por el Lic. F. Guillermo Corado M. quien fuera designado asesor, se acepta el trabajo de tesis denominado: "ESTUDIO Y ANALISIS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE JUTIAPA Y SU PROYECCION EN LA COMUNIDAD", que para su graduación profesional presentó la señorita ENMA ZUCEL MIJANGOS MOLINA, autorizándose su impresión.



Francisco Javier Colino
Lic. Francisco Javier Colino
Secretario

DEDICATORIA

A la Memoria de mi Adorado Padre

**VICTOR VICENTE MIJANGOS
MAZARIEGOS**

*Mi oración ferviente, que implora la
luz, la paz y tu descanso junto al
SEÑOR.*

A mi Adorada Madre:

*ELENA MOLINA Vda. DE
MIJANGOS*

*Como un pequeño
reconocimiento a su
sacrificio y
abnegación.*

A mis Hermanos:

*Edna, Germán, Irma, Gonzalo,
Roberto, Gladys y Lupita.*

Con amor fraternal

A mis cuñadas y cuñados en especial a:

Lic. Inf. Ramiro Alfaro García.

A mis Sobrinos.

A:

*Carlos Illescas M.
Yolanda Mijangos de Illescas, é hijos.*

Reconocimiento:

A las personas que de una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo, en especial:

Al Consejo Superior Universitario de la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango.

A:

- Lic. F. Guillermo Corado M.
- Lic. Julián P. de Heredia
- Padre Nicolás González Crespo
- Lic. Alejandro Fuentes O.
- T. S. Hector Aragón
- T. S. Violeta Wellman Paz
- T. S. Cristina M. de Gómez
- T. S. Miriam Alonso L.
- T. S. Carmen Yolanda Rodríguez
- T. S. Irma Mijangos de Martínez

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

LOS CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

- 1.1 Antecedentes Históricos de la Institución
- 1.2 La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
 - 1.2.1 La Institución y sus propósitos.
 - 1.2.2 Objetivos de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.
 - 1.2.3 Organización
 - 1.2.4 Organigrama de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.
- 1.3 ¿Qué tipos de Programas o Asistencia brinda la Institución y en qué forma es prestado?
 - 1.3.1 Centros que funcionan en la Capital
 - 1.3.2 Centros que funcionan en los Departamentos
 - 1.3.3 Centros que funcionan en los Municipios
- 1.4 Hogares
 - 1.4.1 Funcionan en la Capital
 - 1.4.2 Funcionan en los Departamentos
- 1.5 Otros Programas
- 1.6 Localización de los Centros de Bienestar Social y los Hogares de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.
- 1.7 ¿Quiénes son los beneficiarios de la Asistencia y qué compromisos adquieren?

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD

- 2.1 Población
- 2.2 Situación y aspecto físico del Departamento
- 2.3 Topografía y clima
 - 2.3.1 Medios de Comunicación
 - 2.3.2 Recursos de la Comunidad Municipal
- 2.4 Localización Geográfica del Departamento de Jutiapa.
 - 2.4.1 Los Municipios del Departamento de Jutiapa
- 2.5 Economía
 - 2.5.1 Productos Agrícolas y Pecuarios
 - 2.5.2 Productos Industriales
- 2.6 La Vivienda.

CAPITULO III

EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL, EL SERVICIO SOCIAL Y SU PROYECCION EN LA COMUNIDAD.

- 3.1 Datos Históricos del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.
- 3.2 Organigrama del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.
- 3.3 Ubicación
 - 3.3.1 Plano del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.

- 3.3.2 Distribución física de ambientes
- 3.4 Objetivos del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.
 - 3.4.1 Objetivos Generales
 - 3.4.2 Objetivos Específicos
- 3.5 Funciones del Centro de Bienestar Social de Jutiapa
 - 3.5.1 El Personal
 - 3.5.2 Capacidad
 - 3.5.3 Equipo y Mobiliario
 - 3.5.4 Financiamiento
- 3.6 Actividades de los Servicios del Centro
 - 3.6.1 El Servicio Médico
 - 3.6.2 El Servicio Social
 - 3.6.3 El Servicio Administrativo
- 3.7 Los Beneficiarios
 - 3.7.1 La Población
 - 3.7.2 Motivo del Egreso de los menores
- 3.8 Cuadros Estadísticos
 - 3.8.1 Sexo de los menores
 - 3.8.2 Sexo por edad de los menores
 - 3.8.3 Localización del Hogar de los Menores
 - 3.8.4 Lugar de nacimiento
 - 3.8.5 Motivo del Ingreso de los menores
 - 3.8.6 Motivo del Egreso de los menores
 - 3.8.7 Estado civil de las madres beneficiarias
 - 3.8.8 Ocupación de los Padres de familia beneficiarios
 - 3.8.9 Salario por día de los Padres de familia beneficiarios

CAPITULO IV

EL SERVICIO SOCIAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y SU PROYECCION EN LA COMUNIDAD.

- 4.1 El Servicio Social
 - 4.1.1 El Servicio Social de Caso Individual
 - 4.1.2 El Servicio Social de Grupo
 - 4.1.3 Desarrollo de la Comunidad
- 4.2 El Trabajo Social en el Centro de Bienesta de Jutiapa
 - 4.2.1 Organización
 - 4.2.2 Rol del Trabajador Social
 - 4.2.3 Ingresos de los menores
 - 4.2.4 Obligaciones de los beneficiarios
- 4.3 Servicio Social de Grupo en el Centro de Bienestar Social
 - 4.3.1 Grupo de Madres de Guardería y SERN
 - 4.3.2 El Personal del Centro de Bienestar Social
- 4.4 Desarrollo de la Comunidad
- 4.5 Técnicas Utilizadas
- 4.6 Actividades desarrolladas
- 4.7 Reglamento de Servicio Social en el Centro

CAPITULO V

ESTUDIO DE LA ENCUESTA

- 5.1 Lo que piensa la comunidad del Centro de Bienestar Social y del Trabajador Social de Jutiapa.
- 5.2 El Cuestionario
- 5.3 Selección de la muestra
- 5.4 Tabulación de Datos.

CAPITULO VI

- 6.1 CONCLUSIONES
- 6.2 RECOMENDACIONES
- 6.3 Bibliografía
- 6.4 Anexos.

INTRODUCCION

El propósito fundamental del presente trabajo, es hacer el estudio y análisis del Trabajador Social en el Centro de Bienestar Social de Jutiapa y su proyección en la comunidad; este centro depende de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.

Al efectuar este estudio, se quiere reflejar la experiencia obtenida en los primeros seis meses en que fuera iniciado el Servicio Social en el Centro de Jutiapa, la función del Trabajador Social, como un técnico interesado en la problemática de la comunidad y la ubicación que tiene dentro de la institución, papel que asumen los profesionales que la integran, cuyo propósito es promover cambios en los diferentes programas y servicios, proyectándolos a la población en la forma más efectiva posible.

Se inicia el estudio con una visión global del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, por medio de los antecedentes históricos tanto de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar como de dicho centro.

Sigue una presentación de las características principales de la comunidad de Jutiapa, para luego enmarcar las funciones del Centro de Bienestar Social y la sección del Servicio Social en el mismo, dando a conocer las labores que se desarrollan en un centro de esta naturaleza.

También se quiere dar a conocer la importancia que tiene el Servicio Social en la teoría, adaptándola y aplicándola en la práctica tomando en cuenta su filosofía y objetivos reglamentados en un Centro de Bienestar Social; así como su proyección en la comunidad, para trabajar en favor de la población de recursos económicos más escasos.

Al realizar la investigación de campo, nos movió la inquietud de analizar con sentido crítico la labor del Trabajador Social y su proyección hacia la comunidad, para lo cual se pasó una encuesta con el fin de obtener la opinión y el grado de conocimiento que hay del Centro de Bienestar Social y la aceptación del Trabajador Social en el área que se estudia.

Para la elaboración del presente trabajo también se recurrió al uso de diversas fuentes de información, como entrevistas a Catedráticos, Profesores, Autoridades de la Municipalidad, Oficina de la Dirección General de Estadística (Dpto. de Censo), bibliografía y personas que laboraron al iniciarse el Comedor Infantil; quienes de una u otra forma han conocido los servicios del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.

Se reconoce la valiosa colaboración prestada por los profesionales que laboran en el Departamento de Servicio Social y ejecutivos de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar ya que sin su concurso no se habría podido presentar este trabajo, que deseamos sea un aporte a la profesión del Trabajador Social.

CAPITULO I

LOS CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA

1.1 Antecedentes Históricos de la Institución:

A iniciativa de la Sra. Elisa Martínez de Arévalo, esposa del entonces Presidente de la República Dr. Juan José Arévalo, el 20 de febrero de 1945, dirige un grupo de personas con el objeto de fundar una sociedad de carácter privado, con miras a proporcionar cuidados básicos a la niñez guatemalteca de escasos recursos económicos, protegiéndoles su salud, cuidando de su alimentación y organizó la "ASOCIACION DE DAMAS PRO-COMEDORES INFANTILES". Buscaba dicha asociación solucionar los problemas que confrontaba la niñez de Guatemala; para ello se establecen los Comedores Infantiles, y el 3 de septiembre de 1945 se funda la primera guardería infantil con el nombre de "VILLA OLGA" situada en la 11 avenida No. 35 de la ciudad de Guatemala, la que a esa fecha comienza a dar servicios, los que tienen la finalidad de prestar atención diurna a niños pre-escolares de ambos sexos procedentes de hogares, con las características siguientes: a) Para madres o apoderadas que trabajen, quienes debido a su ausencia diaria no pueden cuidar a los niños en una forma adecuada. b) Cuyos hogares no les puedan ofrecer una atención conveniente, ya sea por enfermedad, invalidez, fallecimiento de la madre, miseria, etc. También el de contribuir al bienestar de la niñez guatemalteca prolongando su atención hasta los hogares de los niños asistidos al ofrecer a las madres educación higiénica, familiar y social para capacitarla a cumplir mejor su misión dentro del hogar.

En ese mismo tiempo se fundan 19 Comedores Infantiles, la primera maternidad cantonal, un hogar temporal y un hospital para niños débiles en la capital, así como un Hospital Infantil en Puerto Barrios.

En ese período se crean dos Hogares Temporales los que den albergue a los niños, que por motivo de hospitalización o prisión de la madre quedaran en la casa abandonados. También se funda un comedor infantil en Cobán y se inicia la creación de los Patronatos Departamentales. En la finca Bárcena son instalados dos campamentos de vacaciones, especialmente para escolares pobres.

La Sra. de Arévalo trabaja con el fin de presentar ante el Congreso de la República un proyecto de Código de Menores el que no cristaliza. En Diciembre de 1951 son aprobados los Estatutos de la organización que fusiona las asociaciones de Comedores Infantiles y de Guarderías que venían laborando en forma separada, en una sola asociación.

En 1954 la Sra. Odilia Palomo de Castillo Armas, asume la Dirección de la Asociación, quién se preocupa de aglutinar los servicios existentes en una sola organización. Como resultado de esas gestiones el 12 de febrero de 1957, son aprobados los nuevos Estatutos para convertir la antigua asociación en: ASOCIACION DE BIENESTAR INFANTIL (ABI), manteniendo siempre los mismos objetivos para los que había sido creada. Se amplía con una Guardería en la Colonia Bethania, una Guardería y Sala Cuna en Chiquimula, una Sala Cuna en el mercado de la Parroquia,

así como una sección de ayudas familiares.¹

En 1958 la Asociación de Bienestar Infantil (ABI), inaugura la Guardería y Sala Cuna del mercado la Presidenta, una Guardería en El Progreso y un Comedor Infantil en Cuilapa.

En el año de 1963 se extingue la Asociación de Bienestar Infantil (ABI), estableciéndose una Secretaría que dependía directamente de la Jefatura del Gobierno, la que se llamó: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL. En 1964 por Decreto Ley No. 296, se crea el Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad, ACCION CONJUNTA, el que queda adscrito a la Secretaría de Bienestar Social. También se realiza un estudio sobre la Legislación que norma las responsabilidades familiares y cristaliza en la ley de Tribunales de Familia, lo que significa un avance en el aspecto Social, tratando de proteger a los niños y a las madres.

Como puede observarse, lo que comienza a dar un solo servicio como son los Comedores Infantiles, en los cuales únicamente se daba alimento, progresivamente fue ampliándose, hasta tratar de dar orientación y educación a la población, creándose así nuevos Centros Sociales en diferentes partes de la República. Comprendía además de las Guarderías, el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN), asistiendo en forma directa a los niños desnutridos.

El 3 de noviembre de 1967 es trasladada la Secretaría de Bienestar Social a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, creándose así la: DIRECCION DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR, que es la dependencia que tiene a su cargo los servicios mencionados.

En 1968 el Centro Educativo Asistencial sufre cambios en su estructura, el que pasa a denominarse "Hogar Rafael Ayau" y cede la cuarta parte de sus instalaciones a las oficinas administrativas de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.²

El 3 de abril de 1972 las Guarderías, Salas Cunas, Centros Sociales se denominan: CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL, en toda la República. (Circular No. 1-72 de fecha 21 de marzo de 1972).

Son localizados los Centros de Bienestar Social en diferentes lugares de la República; estos Centros además de Guarderías tienen el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN) y áreas de capacitación, que permiten a la mujer superarse en el aspecto social y cultural, para buscar de esa forma un salario más decoroso y aspirar a un trabajo mejor, con cuyo fruto pueda cumplir con las necesidades económicas familiares.

(1) MEMORIA DE LA ABI.
Junio de 1957

(2) Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República
Resúmen de labores —1966—70

1.2 La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.

1.2.1 La Institución y sus propósitos:

La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República, que tiene bajo su responsabilidad la realización de actividades en los diferentes servicios que presta, con el propósito de obtener la superación socio-económica y cultural del niño y de la familia, y a través de ellos, de la comunidad en general, proporcionándoles la habilidad y capacidad necesarias y posibles para que puedan lograr por su propio esfuerzo, la satisfacción de sus necesidades básicas y la promoción constante e integral para el alcance del máximo grado de bienestar.

“Entendemos por actividades de asistencia social todos los esfuerzos organizados destinados a auxiliar de una u otra forma diversas clases de personas y grupos que se encuentran ante necesidades y problemas especiales debido a condiciones económicas, psicológicas o combinaciones de ellas. Todas las esferas del gobierno y un gran número de entidades privadas atienden la prestación de servicios. Mientras haya personas y familias que tengan necesidades especiales, siempre habrá lugar a proyectos de servicios de comunidad destinados a auxiliar a las personas a hacer frente a las complicaciones de sus situaciones en la vida”.¹

Viendo las necesidades de la comunidad, la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar crea programas, los que se citan en el presente capítulo, párrafos 1.3 y 1.4 los que tratan de solucionar en parte los problemas familiares de la comunidad.

1.2.2 Objetivos de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar:

- a- Brindar atención adecuada a la niñez
- b- Dar énfasis a la educación y recuperación nutricional para contribuir a prevenir y combatir la desnutrición infantil.
- c- Propugnar por el bienestar de la familia y fomentar su integración.
- d- Propiciar programas de capacitación laboral.
- e- Contribuir a elevar el nivel socio-económico, cultural y cívico de individuos, grupos y comunidades.
- f- Propiciar la formación, capacitación y el adecuado aprovechamiento de líderes.
- g- Aprovechar los recursos existentes a nivel local, regional y nacional utilizándolos al máximo.

(1) Trecker, Audrey R.
Trecker, Harleigh B.—Edit. Bibliografía Argentina S.R.L.—1964 Manual de proyectos de Servicios de Comunidad —Pág. 380.

h- Contribuir en forma efectiva al desarrollo social del país.

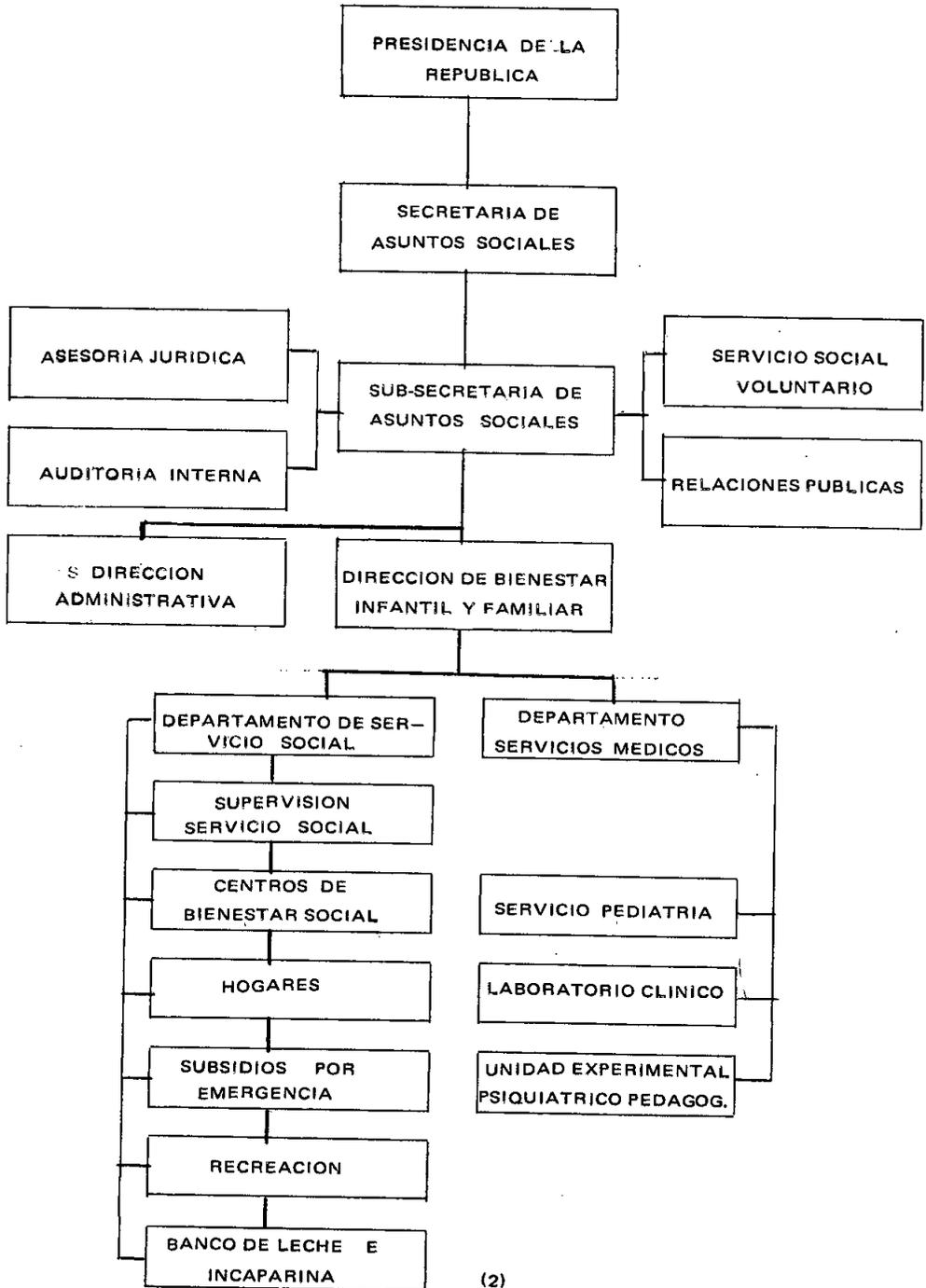
1.2.3 Organización:

La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar cuenta hoy con Oficinas Centrales en la 4a. Avenida 15-36, zona 1 en la ciudad capital.

Las Oficinas Centrales se integran con las dependencias siguientes:

Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
Departamento Administrativo
Departamento de Servicio Social
Departamento Financiero
Supervisión Médica
Departamento Jurídico
Supervisión Fiscal
Supervisión Administrativa
Banco de Leche e Incaparina
Oficina de Recreación
Sección de Compras
Sección de Almacenes
Sección de máquinas traganíqueles.

1.2.4 Organigrama de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar:



(2) Presidencia de la República, Secretaría de Asuntos Sociales, Memoria Anual de Actividades - 1972
 Pág. 48

1.3 ¿Qué tipos de programas o asistencia brinda la Institución y en que forma es prestada?

La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar proporciona los servicios necesarios para cumplir con los fines que le corresponden, contando con los programas siguientes:

Los centros de Bienestar Social con:

- a) Guarderías y Salas Cunas
- b) Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN)
- c) Almuerzos escolares (en algunos departamentos)
- d) Capacitación Laboral
- e) Trabajo Social con Grupos.

1.3.1 Centros que funcionan en la Capital:

- | | |
|------------------------------|--|
| 1) CBS Zona 1 | —Avenida Bolívar 25-00, zona 1 |
| 2) CBS Mercado la Presidenta | —2a. Av. y 21 calle zona 1 |
| 3) CBS Mercado Colón | —7a. Calle 12-67, zona 1 |
| 4) CBS zona 3 | —5a. Av. 11-59, zona 3 |
| 5) CBS Mercado La Terminal | —Mercado La Terminal, zona 4 |
| 6) CBS zona 5 | —28 Calle 17-52, zona 5 |
| 7) CBS zona 6 | —16 Av. 9-60, zona 6 |
| 8) CBS Mercado La Parroquia | —Mercado La Parroquia, zona 6 |
| 9) CBS zona 7 | —7a. Av. 6-32, zona 7 |
| 10) CBS Colonia Bethania | —Colonia Bethania, zona 7 |
| 11) CBS zona 12 | —9a. Av. 11-56, zona 12 |
| 12) CBS Pamplona | —5a. Calle y Ave. del Ferrocarril, zona 13 |
| 13) CBS Colonia Maya | —Colonia Maya, Manzana 17, zona 18 |
| 14) CBS zona 19 | —Colonia Monserrat Lote 19 zona 19 |

1.3.2 Centros que funcionan en los departamentos:

- | | |
|--------------------------|------------------|
| 1) CBS Antigua Guatemala | — Sacatepéquez |
| 2) CBS Cobán | — Alta Verapaz |
| 3) CBS Cuilapa | — Santa Rosa |
| 4) CBS Chimaltenango | — Chimaltenango |
| 5) CBS Chiquimula | — Chiquimula |
| 6) CBS El Progreso | — El Progreso |
| 7) CBS Escuintla | — Escuintla |
| 8) CBS Huehuetenango | — Huehuetenango |
| 9) CBS Jalapa | — Jalapa |
| 10) CBS Jutiapa | — Jutiapa |
| 11) CBS Mazatenango | — Suchitepéquez |
| 12) CBS Puerto Barrios | — Izabal |
| 13) CBS Quetzaltenango | — Quetzaltenango |

* El Centro de Bienestar Social de la Colonia Maya, fué clausurado en el presente año, con miras de establecer en el municipio de Rabinal del Dpto. de Baja Verapaz.

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 14) CBS Retalhuleu | — Retalhuleu |
| 15) CBS Santa Cruz del Quiché | — Quiché |
| 16) CBS Salamá | — Baja Verapaz |
| 17) CBS San Marcos | — San Marcos |
| 18) CBS Sololá | — Sololá |
| 19) CBS Tonicapán | — Tonicapán |
| 20) CBS Zacapa | — Zacapa |

1.3.3. Centro que funcionan en los Municipios:

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| 1) CBS Chiquimulilla | — Santa Rosa |
| 2) CBS El Júcaro | — El Progreso |
| 3) CBS Esquipulas | — Chiquimula |
| 4) CBS Mataquescuintla | — Jalapa |
| 5) CBS Poptúm | — Petén |
| 6) CBS Rabinal | — Baja Verapaz ¹ |

RESUMEN:

Centros de Bienestar Social de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar:

1.3.1 Centros que funcionan en la Capital	13
1.3.2 Centros que funcionan en los Departamentos	20
1.3.3 Centros que funcionan en los Municipios	6
Total	<u>39</u>

1.4 Hogares

1.4.1 Funcionan en la capital:

a) Hogar de Tránsito:

Fue creado como una necesidad para dar albergue a menores de 8 a 12 años de edad que estaban en calidad de tránsito en el Hogar Rafael Ayau y que ocasionaban problemas de relaciones entre el grupo de alumnos regulares del Centro.

Tiene como objetivo el de dar protección al menor con problemas de conducta, expuesto a riesgos de sufrir desviaciones en su personalidad o de incurrir en trasgresiones, son referidos por los Tribunales de Justicia y por el Tribunal de Menores.

b) Hogar Maternal Santa Teresa:

Es el establecimiento anexo a la Prisión de Mujeres Santa Teresa, el objetivo primordial es el de que las reclusas que están en estado de lactancia no se separen de sus niños y que éstos no sufran la desintegración familiar desde el inicio de su existencia.

(1) Presidente de la República Secretaría de Asuntos Sociales Memoria Anual de Actividades-1972 Pág. 2 y 3.

Brinda atención a niños de 0 a 2 años de edad, mediante los servicios médico-pediátricos y educación maternal.

c) Hogares Elisa Martínez y Rafael Ayau:

Son centros cerrados instituidos para atender a menores comprendidos entre las edades de 0 a 18 años de edad que por abandono, orfandad, rechazo, prisión, hospitalización o falta de calidad moral de los padres, se encuentran en una situación social irregular.

Capacidad del Hogar Elisa Martínez 250 plazas distribuidas así:

120 plazas para menores de estancia permanente

120 plazas para menores de estancia temporal

10 plazas para menores en tránsito o huéspedes.

Capacidad del Hogar Rafael Ayau 250 niños, distribuidos así:

200 plazas para niños en población permanente

50 plazas para población temporal o de tránsito.

El Hogar Elisa Martínez trabaja con adopciones a nivel internacional, con la colaboración del Servicio Social Internacional.

1.4.2 Funcionan en los departamentos:

a) Hogar Temporal y de Convalecientes de Zacapa:

Fue creado con las finalidades de prevenir el abandono de menores de 0 a 10 años de edad, prestando asistencia por orfandad, abandono, rechazo, hospitalización o prisión de los padres, así como prestar asistencia a niños convalecientes referidos por hospitales, centros de salud y centros de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de los departamentos cercanos.

Población:

Sección de Hogar Temporal con capacidad de 40 plazas.

Sección de Convalecientes con capacidad de 40 plazas.

b) Hogar Temporal de Quetzaltenango:

Fue creado con el objeto de dar asistencia a menores que por motivo de hospitalización, prisión, orfandad, abandono o rechazo de sus padres.

Este hogar funciona anexo al Centro de Bienestar Social. Edad de 0 a 7 años.

Posée: Programa de Adopciones

Programa de Hogares Sustitutos y

Programa de Colocaciones Familiares.

c) Hogar para niños de SERN en Huehuetenango:

Fue creado especialmente para el Servicio Educativo de Recuperación Nutricional (SERN), cubriendo los departamentos adyacentes al mismo. Para menores de 0 a 7 años de edad.

1.5 Otros Programas

a) Servicio Social Voluntario:

Tiene por objeto promover el desenvolvimiento de grupos voluntarios, orientándolos hacia el desarrollo de actividades que tiendan al bienestar social de las comunidades o de un área de trabajo.

b) Unidad Experimental Psiquiátrico-Pedagógica:

Un Centro ubicado en la capital, tiene como fin prestar servicio psiquiátrico y de educación especial, además de servir como centro de observación de los desórdenes de la conducta del niño institucionalizado, con sentido experimental y de investigación. Exclusivo para niños beneficiarios de los hogares de la institución.

c) Subsidios de Emergencia:

Es el programa que tiene por objeto cubrir los problemas de solución inmediata: incendios, inundaciones, deslojos, funerales, compra de medicina, etc., así como de proteger a los ancianos desvalidos con déficit familiar por medio de una ayuda mensual, ropa y medicinas.

d) Banco de Leche e Incaparina:

Es el programa encargado de suministrar a los Centros de Bienestar Social de la institución, leche e incaparina, productos que son vendidos a bajo precio a las madres beneficiarias de los Centros, contribuyendo a la economía doméstica y a combatir en alguna medida la desnutrición infantil.

El programa está a cargo de una persona responsable de su buen funcionamiento.

e) Programa anual de recreación:

Este programa tiene por objeto brindar una recreación técnicamente planificada a los menores beneficiarios de la institución, a padres de familia beneficiarios y a escolares de los departamentos del interior de la república, para contribuir al desarrollo y formación de su personalidad y a elevar los niveles de socialización de los participantes.

f) Almuerzos Escolares:

Este servicio, como su nombre lo indica, proporciona almuerzo a menores que provienen de hogares en situación económicamente deficiente y que asisten en forma regular a escuelas públicas, ya sea en jornada matutina o vespertina, lejanas a su vivienda. Es un servicio exclusivo para los Centros Departamentales.

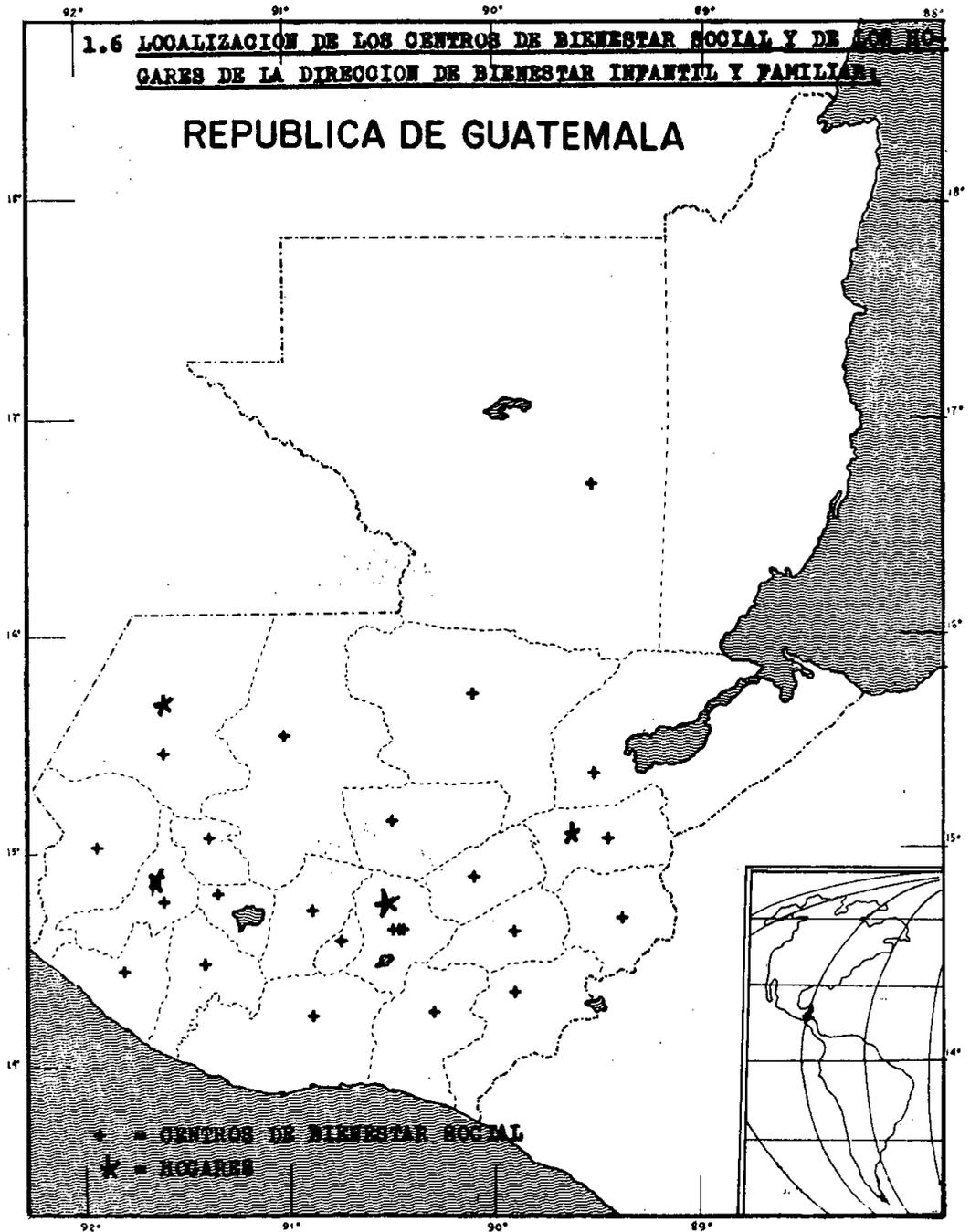
g) Capacitación Laboral:

Funcionan las áreas de Corte y Confección, Cocina y Repostería, Cultura de Belleza; los Talleres de Costura, Juguetería, Manualidades, Bordado a máquina y a mano, Tejido a mano y a máquina; y las secciones de Mecanografía y Alfabetización.

1.6 Localización de los Centros de Bienestar Social y de los Hogares de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar:

Los Centros de Bienestar Social y los Hogares son localizados en la Capital,

Cabeceras Departamentales y en algunos Municipios, en la forma que sigue:



1.7 ¿Quiénes son los beneficiarios de la asistencia y qué compromisos adquieren?

- a) Menores de edad, huérfanos, abandonados, hijos de padres hospitalizados, que guardan prisión o que se dedican a trabajos domésticos.
- b) Comprendidos de 0 a 7 años de edad.
- c) Niños desnutridos.
- d) Almuerzo para escolares que viven a larga distancia de la escuela.
- e) Señoras, señores, jóvenes de ambos sexos, que por carecer de recursos económicos, reciben una capacitación laboral para ser útiles ante la sociedad en la prestación de un servicio lícito.
- f) Familias desintegradas y de precaria situación económica.
- g) Los usuarios contratan el arrendamiento de máquinas traganíqueles, juegos mecánicos, salones de recreación y demás actividades, que permiten obtener ingresos para su sostenimiento.

Las madres que contraen compromisos en los servicios de la institución deberán ser cumplidas y responsables, las que utilizan el Servicio Educacional de Recuperación Nutricional (SERN) asistirán a las charlas y turnos que se les asigne en el Centro, para que apliquen los conocimientos teórico-prácticos en su hogar, para que sus niños continúen con el mismo sistema nutricional. En el caso de las Guarderías infantiles, las beneficiarias asistirán a las actividades que se llevan a cabo en el Centro, así como de pagar la cuota de cooperación mensual, que será calculada, según el resultado del estudio socio-económico de las madres, el mínimo de Q.0.50.

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD

2.1 Población:

La cabecera de Jutiapa tiene de población:

	Hombres:	Mujeres:	Total:
Area Urbana	5,590	4,496	10,086
Area Rural	21,074	21,084	42,158

con 10,449 familias, integradas por 5 personas cada familia, como promedio.

2.2 Situación y aspecto físico del departamento:

Tiene una altura sobre el nivel del mar de: 906 Mts.

Tiene de superficie: 620 Km².¹

Es un departamento ubicado en la región sur-oriental de la República de Guatemala, sus límites son:

Al norte, con Jalapa y Chiquimula.

Al este, con la República de El Salvador.

Al sur, con el Océano Pacífico.

Y al oeste, con el Departamento de Santa Rosa.²

2.3 Topografía y clima:

La superficie del departamento es un tanto quebrada, entre sus montañas se cuentan: La de Corral Falso y la de Rincón Grande en Quezada; la de El Fortín en Yupiltepeque. La de El Toro, la de la Nueva en Moyuta y la de El Pinal en Jeréz.

Su región es volcánica. Entre los volcanes se encuentran: el Chingo entre Atescatempa, Jeréz y la República de El Salvador; el volcán de Moyuta en el municipio del mismo nombre; el Suchitán en Santa Catarina Mita y el Amayo en el Municipio de Jutiapa.

El suelo está regado por ríos, entre los que se pueden citar: el de Paz que nace en Quezada y corre por los municipios de Jalpatagua, Comapa, Conguaco y Moyuta,

(1) Dirección Gral. de Estadística.
Depto. de Estadística— Jutiapa

(2) Morán Chinchilla, Sarbelio Guía Geográfica de los Dptos. de Guatemala — 1971 Pág. 110 — 114.

sirviendo de línea divisoria entre Guatemala y El Salvador; el Ostúa que atravieza Sta. Catarina y Asunción Mita; el Tamasulapa en Asunción Mita; el Salado, el de La Virgen y el Paz en el municipio de Jutiapa; el Atescatempa en el municipio del mismo nombre.²

Estos ríos provéen de suficiente irrigación a la agricultura.

Cabe mencionar que los ríos, Salado y el de La Virgen tienen agua únicamente en invierno.

El clima en general es templado, pero hay zonas cálidas y algunos municipios de clima más fresco sin llegar al frío. Puede decirse que la cabecera departamental posee clima agradable.

2.3.1 Medios de Comunicación:

a) Carreteras:

Está cruzado de carreteras en su totalidad, las que son de tierra en su mayoría, algunas asfaltadas como la interamericana que pasa por la cabecera departamental y Asunción Mita en la parte norte del departamento hasta San Cristóbal Frontera en Atescatempa, la internacional que pasa por Jalpatagua hasta el punto fronterizo llamado Valle Nuevo y la internacional del Pacífico atraviesa una pequeña fracción del departamento, hasta ciudad Pedro de Alvarado (frontera con El Salvador).

b) Ferrocarril:

En la parte norte del departamento, en los municipios de Agua Blanca y Asunción Mita, pasa la línea del ferrocarril, hasta el punto fronterizo con la república de El Salvador llamada estación de Anguiatú, lo que facilita al transporte de productos y el comercio en general.

c) Telégrafos y Correos:

El 9 de febrero de 1973, fué inaugurado el edificio de correos en la cabecera del departamento de Jutiapa, posee los servicios de correos, telégrafo y un radio trans-receptor, lo que permite una mayor comunicación con las demás partes de la República de Guatemala y otros países.

2.3.2 Recursos de la Comunidad Municipal:

a) Oficinas estatales:

Gobernación Departamental

Juzgados de Paz, de Instancia y de Familia

Dirección Gral. de Estadística-Depto. de Estadística

Zona Militar "General Aguilar Santa María" y Centro de Adiestramiento de Reclutas. (C.A.R.)

Agencia de Extensión Agrícola (DIGESA)

b) Instituciones Bancarias:

Banco de Desarrollo Agrícola (BANDESA)

Banco de Guatemala

c) Educativos:

Supervisión Técnica de Educación Departamental
Supervisión del Distrito Escolar No. 46
Colegio Privado "San Miguel" en el que se imparte Pre-primaria, Primaria y Educación Media, diurnas.
Instituto Nocturno de Educación Media.
Instituto de Educación Media, con orientación industrial Diurno.
Escuela Nac. de Ciencias Comerciales
Escuela Tipo Federación Primaria, "Salomón Carrillo Ramírez"
Escuela Nacional Primaria "Lorenzo Montúfar"
Escuela Nac. de Párvulos "Eusebia v. de Padilla"
Instituto de Educación (Edificio inaugurado el 30 de noviembre de 1973).
Biblioteca Municipal "Justo Rufino Barrios"
Biblioteca de la Unión de Mujeres Americanas (UMA)
Biblioteca del Banco de Guatemala.

d) Sanitarios:

Centro de Salud
Hospital Regional de Jutiapa
Centro Regional de Nutrición, del Ministerio de Salud Pública.
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

e) Humanos, Técnicos y Profesionales:

Maestros en el Departamento:

Maestros de educación pre-primaria	11
Maestros de educación Primaria	192
Maestros de educación Urbana en establecimientos privados	16
Maestros de educación en Escuelas Primarias rurales	636
Maestros de educación en Escuelas Primarias rurales Privadas	4
Maestros de educación en Escuelas nocturnas privadas	5
Maestros de educación a Nivel Medio	42
Total	906 ³

1- Lic. en Nutrición, quién cubre las áreas de los departamentos de Jalapa, Cuilapa y Jutiapa, con sede en la ciudad de Jutiapa.

1- Educadora para el Hogar, del Centro Regional de Nutrición.
Peritos Agrónomos en DIGESA Y BANDESA

5- Médicos
4 en el Hospital Regional
1 en el Centro de Salud

(3) Dirección General de Sanidad Pública Ministerio de Educación – Oficina de Planificación Integral de Educación, Anuario Estadístico – 1970 – Pág. 145-169.

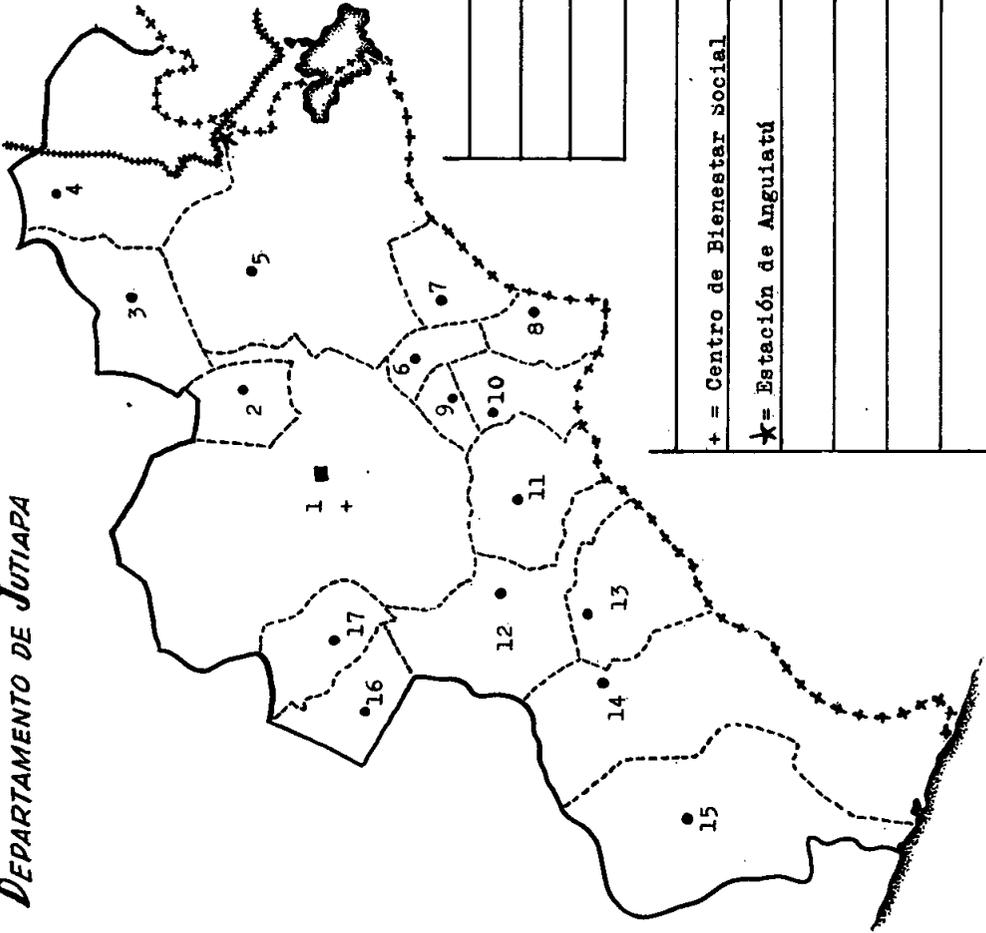
5-	Enfermeras	3 Enfermeras graduadas en el Hospital Regional. 1 Enf. graduada en el Centro de Salud. 1 Enf. graduada como Supervisora ⁴
f)	Club de Leones	
g)	Medios informativos	Radio Jutiapa Radio Tamasulapa

(4) Seminario de Salud é Higiene, Materno Infantil Dr. Mario Héctor Quiróz Caballeros— Pág. 1-9.

2.4 Localización Geográfica:

Focilidades de Quezaltenango
 UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 25 JUN 1974
 Recibido por: M. A. H. T.

2.4 Localización Geográfica del Departamento de Jutiapa DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



+ = Centro de Bienestar Social	
★ = Estación de Angiati	

MAPA Piedra-Santa - GUATEMALA -

2.4.1 Los Municipios del Departamento de Jutiapa son:

- 1.- Jutiapa
- 2.- El Progreso
- 2.- Santa Catarina Mita
- 4.- Agua Blanca
- 5.- Asunción Mita
- 6.- Yupiltepeque
- 7.- Atescatempa
- 8.- Jeréz
- 9.- El Adelanto
- 10.- Zapotitlán
11. Comapa
- 12.- Jalpatagua
- 13.- Conguaco
- 14.- Moyuta
- 15.- Pasaco
- 16.- San José Acatempa
- 17.- Quesada

2.5 Economía:

Tiene una flora y fauna muy variada, siendo su principal actividad económica la agricultura y la ganadería.

Posée también cierta industria.

2.5.1 Productos Agrícolas y Pecuarios:

- a) Maíz, frijol arroz, maicillo y lentejas
- b) Ganado vacuno, caballar y porcino
- c) Queso, crema y mantequilla
- d) Aves de corral
- e) Caña de azúcar
- f) Tabaco

2.5.2 Productos Industriales:

- a) Artículos de Jarcía
- b) Artículos de barro
- c) Trasmallos y atarrayas para la pesca
- d) Licores
- e) Calzado
- f) Fábrica de Helados
- g) Una planta procesadora de leche, que provée el mercado nacional.

2.6 La Vivienda:

En las visitas efectuadas en el vecindario, se ha observado que la mayoría de

viviendas están construídas de adobe, ladrillo y bahareque; muchas de ellas tienen amplio patio con corredores. Las habitaciones por lo general son pequeñas y poco ventiladas, poca higiene lo que afecta la salud de los vecinos. Algunas de las casas si reúnen buenas condiciones higiénicas, contribuyendo a mantener la población sana.

CAPITULO III

EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL, EL SERVICIO SOCIAL Y SU PROYECCION A LA COMUNIDAD DE JUTIAPA

3.1 Datos Históricos del Centro de Bienestar Social de Jutiapa:

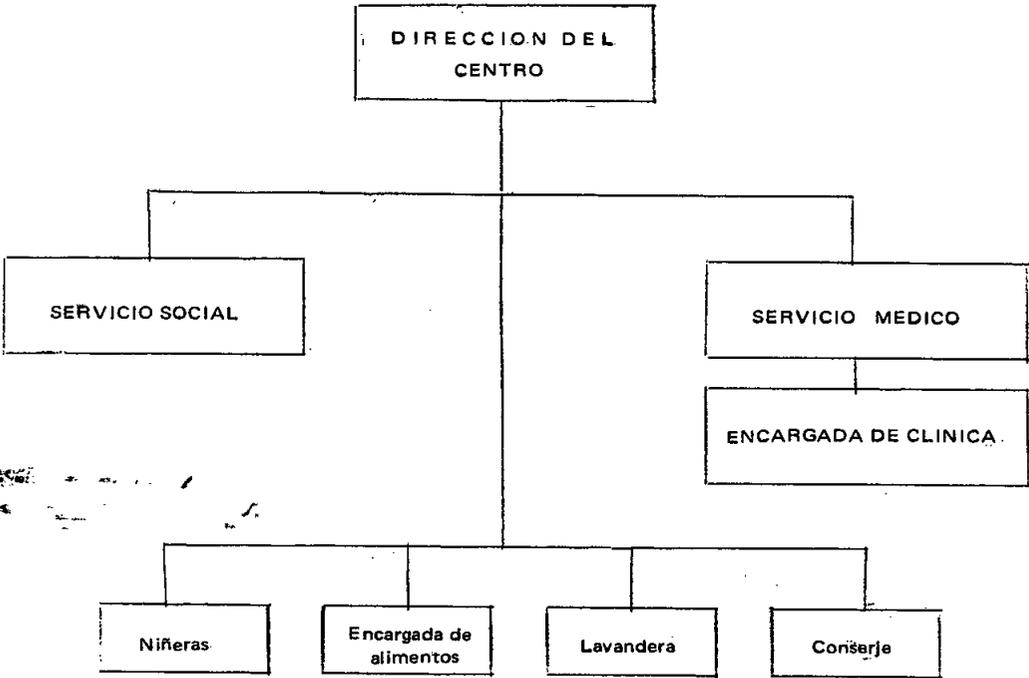
La Asociación de Bienestar Infantil (ABI) el 15 de septiembre de 1959 fundó el Comedor Infantil en la ciudad de Jutiapa, respondiendo de esa forma a las gestiones iniciadas por la "Asociación Fraternal Jutiapaneca" quiénes tenían su sede en la ciudad de Guatemala, siendo el Presidente de dicha asociación el Sr. Contador Pedro Antonio Gómez A.

El Comedor Infantil funcionó en cinco casas particulares, las que se alquilaron a vecinos de la localidad, actualmente continúa en una casa particular, por carecer de edificio propio, en donde funciona como CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL.

El edificio es de buena construcción y ofrece cierta comodidad para la atención de los menores, pero es un inmueble pequeño, lo que representa limitación de espacio para las actividades de los menores, especialmente para los juegos que ellos realizan.

En lo que se refiere a la distribución física de ambientes, observar el plano del Centro de Bienestar Social en la pág. 22 del presente capítulo.

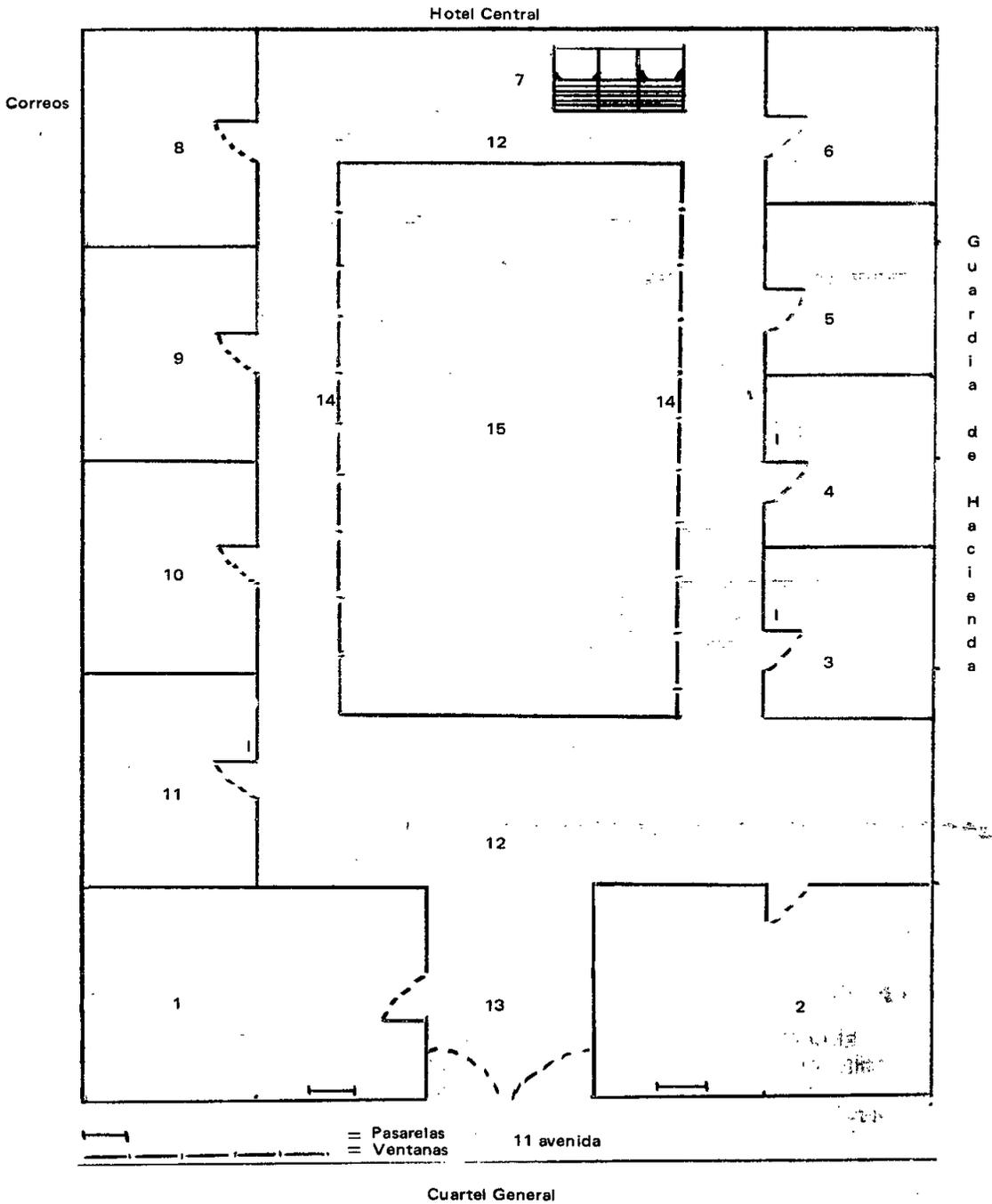
3.2 Organigrama del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.



3.3 Ubicación:

El Centro de Bienestar Social de Jutiapa, de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República, está ubicado en el centro de la ciudad, lo que facilita el acceso a los beneficiarios que viven en diferentes partes de la localidad.

3.3.1 Plano del Centro de Bienestar Social de Jutiapa.



3.3.2 Distribución Física de ambientes:

- 1.- Dirección y Servicio Social
- 2.- Sala para actividades parvularias y comedor de los niños
- 3.- Clínica
- 4.- Servicio de cocina
- 5.- Comedor del Personal
- 6.- Baño del Personal
- 7.- Lavandería
- 8.- Baño y sanitario de los niños
- 9.- Bodega
- 10.- Despensa
- 11.- Sala de siesta de los niños
- 12.- Corredores
- 13.- Entrada al Centro
- 14.- Pasarelas
- 15.- Patio.

3.4 Objetivos del Centro de Bienestar Social:

3.4.1 Objetivos Generales:

- a) Contribuir a elevar el nivel cultural de los beneficiarios de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar y miembros de la comunidad, mediante la atención a menores y capacitación de la mujer guatemalteca.
- b) Fomentar la participación de los beneficiarios en las charlas, reuniones, cursillos, exhibición de películas educativas y actividades recreativas, para que alcancen una mayor integración familiar y social.
- c) Coordinar los servicios de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar con otros similares de carácter estatal, semi-estatal y de carácter privado, para el mejor aprovechamiento de los recursos de la comunidad.

3.4.2 Objetivos Específicos:

- a) Poner a la disposición de las madres de familia que trabajan, los servicios que requieren los menores, prestándoles una atención adecuada.
- b) Contribuir por medio de estos servicios al presupuesto de las familias de escasos recursos económicos, permitiéndoles a las madres de los niños beneficiarios, dedicarse con más empeño a su trabajo y disponer de un mayor ingreso para aumentar su presupuesto familiar.
- c) Contribuir al mejor rendimiento escolar, formando hábitos de puntualidad, convivencia, control materno y trato social, lo que los prepara al ingreso a la escuela primaria.

- d) Contribuir a combatir la desnutrición infantil, mediante la atención a niños afectados, por medio del Servicio de Educación y Recuperación Nutricional, (SERN).
- e) Capacitar a la mujer en áreas de aprendizaje que le permita elevar su nivel laboral, económico y social.
- f) Fomentar el sentimiento de vecindad y espíritu de colaboración entre los beneficiarios de los servicios del Centro.

3.5 Funciones del Centro de Bienestar Social de Jutiapa

La función primordial del Centro de Bienestar Social es el dar asistencia infantil abierta diurna a menores de 1 a 7 años de edad, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, para las madres que trabajan así como para los niños que sufren desnutrición, en la forma siguiente:

- a) **Guardería:**
Atiende a menores de ambos sexos entre las edades comprendidas de 1 a 7 años, sanos física y mentalmente.
- b) **Servicio de Educación y Recuperación Nutricional:**
Atiende a menores desnutridos en I y II grados, cuyas edades están comprendidas de 1 a 7 años, brindándoles asistencia nutricional completa, servicio médico, así como Banco de Leche e Incaparina para las madres de los asistidos.

3.5.1 El Personal:

El personal depende de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, periódicamente es supervisado por las personas designadas por la jefatura de la misma.

Internamente está organizado en diferentes servicios los que coordinan sus actividades de trabajo para el buen funcionamiento del Centro.

Estos servicios dependen de los departamentos específicos ubicados en las Oficinas Centrales de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, son los siguientes:

- a) Servicio Médico y Enfermería: con un médico Jefe y una enfermera auxiliar.
- b) Servicio Social: con una Trabajadora Social.
- c) Servicio Administrativo:
 - 1 Directora
 - 2 Niñeras
 - 1 Encargada de cocina
 - 1 Encargada de lavandería
 - 1 Conserje

Toda esta organización tiene como finalidad la de brindar a los menores una asistencia completa.

3.5.2 Capacidad:

El Centro de Bienestar Social, tiene capacidad para 70 niños, distribuidos de la siguiente forma:

40 plazas para Guardería.

30 plazas para el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN).

Generalmente la población es de 60 niños.

3.5.3 Equipo y Mobiliario

Cada una de las oficinas del Centro cuenta con el mobiliario adecuado, para dar seguridad y comodidad a las personas que laboran como a los menores.

3.5.4 Financiamiento:

El Centro de Bienestar Social de Jutiapa está incluido dentro del presupuesto general de gastos de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar. Posée un fondo de caja chica el que está calculado en proporción al número de menores que se atienden en el Centro.

Este presupuesto está supeditado a los gastos generales de la nación.

3.6 Actividades de los Servicios del Centro

3.6.1 El Servicio Médico:

Está a cargo de un médico Jefe y una enfermera.

El objetivo principal de este servicio es de preservar, conservar y mantener la salud de los menores del Centro.

Entre las atribuciones de la Enfermera están:

- a) Poner en su trabajo cuidado, dedicación y sensibilidad social.
- b) Cumplir estrictamente con el horario de su trabajo.
- c) Colaborar en la supervisión médica, para el mejor funcionamiento del servicio.
- d) Tener listos a los niños afectados en la clínica, para ser atendidos por el médico.
- e) Llevará una ficha o registro médico actualizado a cada uno de los niños del Centro.

Las labores del Servicio Médico serán coordinadas con los otros servicios, para la planificación de actividades y programas de trabajo.

En el momento de presentarse un caso grave, se recurrirá inmediatamente al médico del Centro, quién diagnosticará y ordenará el tratamiento requerido.

3.6.2 El Servicio Social:

En el presente trabajo, se indica en forma detenida el funcionamiento del Servicio Social en el Centro y el rol del Trabajador Social que desempeña en el mismo.

3.6.3 El Servicio Administrativo:

Este servicio tiene a su cargo desde la limpieza del Centro hasta la elaboración de los alimentos.

Los víveres, materiales, efectos de limpieza, son solicitados a la Dirección del Centro, quién es la encargada de proveerlos al personal del Centro, también controla el manejo del presupuesto del mismo.

3.7 Los Beneficiarios

Son todas aquellas personas que utilizan los servicios del Centro de Bienestar Social y que participan en los programas que se desarrollan en el mismo, en forma especial para menores de precaria situación económica.

Se procede a dar ingreso a los niños que han llenado los requisitos que exige el Centro y haber interpretado a las madres los reglamentos del mismo.

Los beneficiarios reciben orientación en la forma de tratar a los menores, charlas y demostraciones en la preparación de alimentos, actividades higiénicas, principios de urbanidad y relaciones sociales.

3.7.1 La Población:

Se atiende a las familias desintegradas por causas diferentes, que sus recursos económicos sean bajos, que tengan un vivo interés de utilizar los servicios, con espíritu de colaboración para asistir a las actividades programada en el Centro, que éstas familias tengan su domicilio dentro del perímetro de la ciudad, que tengan un trabajo que realizar durante el día.

Algunas de las madres trabajan en casas de familia, en el lavado y aplanchado de ropa, en tortillerías y en ventas de comestibles y de refrescos.

Población atendida durante el semestre del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1973.

Niños Inscritos	76
Niños Egresados	27
Total	<u>49</u>

3.7.2 Motivo de Egreso de los menores:

Los menores que egresan del Centro de Bienestar Social, lo hacen por diferentes motivos:

a) Por desinterés de los Padres:

Las madres no saben aprovechar el servicio que se les brinda, no asisten a las reuniones que se les indica, tampoco van al día en los pagos de la cuota mínima mensual y terminan por retirar a sus niños.

b) Por cambio de domicilio:

Cuando las familias cambian de trabajo y se van a otras comunidades, a buscar un mejor medio de vida.

c) Por Transferencia de casos:

Cuando los menores son transferidos del Centro de Bienestar Social a otro Centro de la capital ó a otra institución diferente.

d) Por Recuperación Nutricional:

En el caso que se establezca por medio del control médico los progresos de los menores en el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN), éstos menores pasarán a Guardería si las madres así lo solicitan ó egresarán a su hogar en donde, por orientación del Centro, les seguirán prestando los cuidados y la atención necesaria para la salud del niño.

3.8 CUADROS ESTADISTICOS

CUADROS DURANTE EL SEMESTRE COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1973

3.8.1 SEXO DE LOS MENORES

Mes	Año	Niñas	Niños	Total
Enero	1973	17	24	41
Febrero	1973	19	31	50
Marzo	1973	22	31	53
Abril	1973	18	28	46
Mayo	1973	21	31	52
Junio	1973	25	34	59

3.8.2 SEXO POR EDAD DE LOS MENORES

Mes	Año	Edad	Niñas	Niños	Total
Enero-Junio	73	1-2	13	21	34
Enero-Junio	73	2-3	28	31	59
Enero-Junio	73	3-4	17	37	54
Enero-Junio	73	4-5	23	24	47
Enero-Junio	73	5-6	24	27	51
Enero-Junio	73	6-7	9	31	40

3.8.3 LOCALIZACION DEL HOGAR DE LOS MENORES

Orden	Domicilio	Número de hogares	Número de niños	%
1.	Calle 15 de septiembre	9	12	16.0
2.	Calle 20 de octubre	5	7	9.2
3.	Cantón Las Majadas	3	7	9.2
4.	Calle El Cementerio	4	7	9.2
5.	Barrio El Cóndor	5	6	7.1
6.	Barrio del Cementerio	3	5	6.0
7.	8a. Calle Oriente	4	4	5.1
8.	Barrio La Federal	3	3	4.1
9.	Barrio Cerro Colorado	2	3	4.1
10.	16 Avenida	1	2	2.6
11.	Callejón García Granados	1	2	2.6
12.	Cantón El Barreal	2	2	2.6
13.	Calle La Ronda	2	2	2.6
14.	15 Avenida Sur	1	2	2.6
15.	Callejón Dolores	2	2	2.6
16.	Calle 6 de Septiembre	2	2	2.6
17.	Callejón Barillas	1	2	2.6
18.	Callejón Medrano	2	2	2.6
19.	Callejón Los Cocos	1	1	1.4
20.	9a. Avenida Norte	1	1	1.4
21.	Barrio Latino	1	1	1.4
22.	Cantón Río La Virgen	1	1	1.4
		56	76	100.0

3.8.4 LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS MENORES

No.	Aldea	Municipio	Departamento	No.	%
1.	---	Jutiapa	Jutiapa	54	70.4
2.	Animas Lomas	Jutiapa	Jutiapa	3	4.2
3.	----	Guatemala	Guatemala	3	4.2
4.	El Trapiche	El Adelanto	Jutiapa	2	3.0
5.	Cerro Grande	Jutiapa	Jutiapa	1	1.3
6.	---	Sn. Andrés Sajcabajá	Quiché	1	1.3
7.	Los Horcones	Sta. Catarina Mita	Jutiapa	1	1.3
8.	Chulamar	Chiquimulilla	Cuilapa	1	1.3
9.	Monte Rico	Taxisco	Santa Rosa	1	1.3
10.	Las Tunas	Mayuta	Jutiapa	1	1.3
11.	----	Ipala	Chiquimula	1	1.3
12.	----	Escuintla	Escuintla	1	1.3
13.	Sipacate	La Gomera	Escuintla	1	1.3
14.	---	Pto. San José	Escuintla	1	1.3
15.	Río de Paz	Quezada	Jutiapa	1	1.3
16.	----	Sn. José Acatempa	Jutiapa	1	1.3
17.	---	Sta. Catarina Mita	Jutiapa	1	1.3
18.	---	Progreso	Jutiapa (1)	1	1.3
				76	100.0

Nota: En algunos casos las madres no pueden presentar la partida de nacimiento de sus niños o el certificado de nacimiento por motivo de que las tienen en otro lugar o las han extraviado.

(1) Rodríguez Herrera, J. Humberto
Güfa Geográfica Postal - 1961
Pág. 126-186-230

3.8.5 MOTIVO DEL INGRESO DE LOS MENORES

No.	Beneficiarias	No.	%
1.	Madres que trabajan (niños de guardería)	39	70
2.	Madres que no trabajan (niños de SERN)	17	30
TOTAL		56	100

3.8.6 MOTIVO DEL EGRESO DE LOS MENORES

No.	Motivo	Guardería	SERN	No.	%
1.	Desinterés	x	--	8	30
2.	Cambio de residencia	x	--	6	22
3.	Transferencias a otros centros	x	--	2	8
4.	Recuperados	--	x	4	14
5.	Desinterés	--	x	4	14
6.	Cambio de residencia	--	x	1	4
7.	Transferencias a otros centros	--	x	2	8
TOTAL				27	100

Nota: Estos cuadros se explican en el No. 2.1 - 2.1.2 del capítulo que se está desarrollando.

3.8.7 ESTADO CIVIL DE LAS MADRES BENEFICIARIAS

No.	Estado Civil	No.	%
1.	Unión de hecho	30	54
2.	Solteras	16	28
3.	Casadas	7	13
4.	Viudas	3	5
TOTAL		56	100

3.8.8 OCUPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA BENEFICIARIOS

No.	Ocupacion	Padres		Mujeres	
		Hombres No.	%	No.	%
1.	Agricultor	23	64	---	---
2.	Zapatero	2	5	---	---
3.	Fletero	2	5	---	---
4.	Chofer	2	5	---	---
5.	Sastre	1	3	---	---
6.	Policia Municipal	1	3	---	---
7.	Sacristán	1	3	---	---
8.	Hojalatero	1	3	---	---
9.	Maestro de Obra	1	3	---	---
10.	Soldador de líneas	1	3	---	---
11.	Ayudante de albañil	1	3	---	---
12.	Oficios domésticos	---	---	27	48
13.	Tortillería	---	---	22	40
14.	Venta de refrescos	---	---	3	5
15.	Lavandería	---	---	3	5
16.	Maestra (caso especial)	---	---	1	2
TOTAL		36	100	56	100

3.8.9 SALARIO POR DIA DE LOS PADRES DE FAMILIA BENEFICIARIOS

No.	Salario	Padres	No.	%	Madres	No.	%
1.	De Q.0.10 a Q.0.20	---	---	---	x	3	5
2.	De Q.0.20 a Q.0.30	---	---	---	x	10	18
3.	De Q.0.30 a Q.0.40	---	---	---	x	5	9
4.	De Q.0.40 a Q.0.50	---	---	---	x	22	39
5.	De Q.0.50 a Q.0.60	---	---	---	x	16	29
6.	De Q.0.50 a Q.0.60	x	5	14	--	---	---
7.	De Q.0.60 a Q.0.70	x	3	8	--	---	---
8.	De Q.0.70 a Q.0.80	x	4	10	--	---	---
9.	De Q.0.80 a Q.0.90	x	10	29	--	---	---
10.	De Q.0.90 a Q.1.00	x	13	36	--	---	---
11.	De Q.1.00 a Q.2.00	x	0	---	--	---	---
12.	De Q.2.00 a Q.3.00	x	1	3	--	---	---
TOTALES			36	100		56	100

Nota: Los salarios que se mencionan son los que los Padres de Familia han reportado en el Centro de Bienestar Social.

CAPITULO IV

EL SERVICIO SOCIAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y SU PROYECCION EN LA COMUNIDAD.

4.1 El Servicio Social:

El Servicio Social en el Centro de Bienestar Social, tiene como función primordial el dar atención y asistencia a personas que necesitan de un servicio de Guardería o de Recuperación nutricional.

Por motivo de que las madres por su trabajo no pueden atenderlos en su hogar, por la desintegración del mismo o porque sus niños necesiten el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional.

El Trabajador Social comienza con hacer un estudio de la comunidad, realizando una investigación sobre las necesidades más urgentes y los recursos de la misma, para aprovechar al máximo el potencial humano y material encontrado, para poder fijar un plan de trabajo determinado, cuyas actividades a desarrollar beneficien a las personas involucradas en la acción.

En la elaboración del plan se toma en cuenta si las finalidades y objetivos de las actividades a desarrollarse están de acuerdo a las necesidades existentes, de ésta primera etapa depende la ejecución de actividades, lo que implica ponerlo en marcha bajo una constante supervisión y evaluación en su desarrollo, llegando a la evaluación final que nos dará una pauta sobre los aspectos positivos y negativos de lo alcanzado, tanto del personal técnico como de los beneficiarios, observando detenidamente capacidades y limitaciones de los mismos. Como resultado de la evaluación se trata de mejorar y superar los aspectos negativos y las limitaciones que hubo a fin de lograr un renimiento más positivo en el Trabajo Social.

Para llevar a cabo las funciones profesionales en el campo de trabajo el Trabajador Social, recurrirá a los métodos del Servicio Social con el objeto de poder canalizar los problemas de acuerdo a las situaciones encontradas, definiéndose de la manera siguiente:

4.1.1 El Servicio Social de Caso Individual:

Es definido por Gordón Hámilton: "El individuo y la sociedad son interdependientes; las fuerzas sociales influyen sobre la conducta y las actitudes del individuo, permitiendo oportunidades de desarrollo de la propia personalidad y una contribución al mundo en que vivimos; no sólo todos los problemas son psicosociales, ya sean internos o externos, sino que la mayor parte de los problemas que se tratan en el trabajo de casos, son interpersonales, es decir, que por lo general en el tratamiento del individuo se hallan implicadas más de una persona, sobre todo en el trabajo de casos que se refiere a la unidad familiar; el cliente es un participante responsable que interviene en cada fase de la solución de estos problemas. La base del procedimiento propio del trabajo de casos lo constituye el uso consciente y controlado de las

relaciones con el cliente para lograr las finalidades del tratamiento".¹

En el Centro de Bienestar Social, no se atiende propiamente el Servicio Social de Casos, aplicándose en forma esporádica en el caso de un niño del Centro en especial o con alguna de las madres beneficiarias.

El Caso Social va siempre dirigido en la atención de "una persona" aunque con frecuencia esa atención se extiende a la de otros miembros del grupo, especialmente la familia del atendido. Este puede ser, por ejemplo: un anciano, una madre abandonada, un enfermo, un niño o un adolescente que requieren ayuda o protección en situaciones determinadas.

4.1.2 Servicio Social del Grupo:

Gisela Konopka, afirma que el Servicio Social de Grupo "es un método del servicio social que ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social a través de intencionadas experiencias de grupos y a manejarse más eficazmente con sus problemas personales, de su grupo y de su comunidad".²

Es así que el Servicio Social de Grupos propicia a la formación y organización de grupos para el mejor desenvolvimiento del trabajo a realizar, logrando beneficios para el grupo y para la comunidad.

4.1.3 Desarrollo de la Comunidad:

El Desarrollo de la Comunidad es un proceso que persigue el progreso económico, social y cultural mediante la participación activa de la población. La definición de las Naciones Unidas es la siguiente: "La expresión Desarrollo de la Comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirle contribuir plenamente al progreso nacional. En este complejo de procesos, interviene, por lo tanto, dos elementos esenciales: La participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida, dependiendo todo lo posible de su propia iniciativa y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua, y aumenten su eficacia. El Desarrollo de la Comunidad encuentra su expresión en programas encaminados a lograr una gran variedad de mejoras concretas".³

El Servicio Social, del Centro de Bienestar Social complementa su trabajo social

(1) Sierra, Sela B., Introducción a la Asistencia Social. Editorial Humanistas - Buenos Aires - 1963

pág. 37

(2) Kinsnerman, Natallo, Servicio Social de Grupo. Editorial Humanistas - Buenos Aires - 1969

pág. 34

(3) Ware, Caroline, El Servicio Social y el Desarrollo de la Comunidad - 1964, pág. 12

en organizar otros Grupos que atiendan al Desarrollo de la Comunidad.

4.2 El Trabajador Social en el Centro de Bienestar de Jutiapa

El Centro de Bienestar Social de Jutiapa, de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, se ha iniciado con el Servicio Social a partir del mes de noviembre de 1972; con el propósito de aplicar las técnicas profesionales para ayudar al individuo o grupo a conocer y diagnosticar sus problemas, a organizar y dirigir diferentes actividades, a reconocer y a estimar los recursos de que se dispone, desarrollando la iniciativa y la capacidad necesarias para el aprovechamiento de tales recursos, la solución posible de sus problemas y lograr mejoras sociales, culturales, económicas y recreativas de los beneficiarios del Centro y de la Comunidad.

4.2.1 Organización:

El Servicio Social del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, cuenta con una Trabajadora Social, quién depende técnicamente de la Jefatura de Servicio Social de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.

El Trabajo planificado y las actividades en ejecución son supervisadas en forma periódica y sistemática por una profesional designada por el Depto. de Servicio Social de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, dicha supervisora se constituye como vínculo coordinador con las autoridades de la Institución.

El Servicio Social del Centro, trabaja estrechamente con los servicios: Médico y Administrativo, con el objeto de mantener una constante comunicación, respecto a los problemas que confronta cada servicio y conjuntamente discutirlos, buscándoles una solución adecuada para el mejor desarrollo de las actividades que el Centro lleva a cabo. Así mismo tener contacto con líderes y autoridades de la comunidad, quiénes participan y facilitan el desenvolvimiento del trabajo.

4.2.2 Rol del Trabajador Social:

Entre los objetivos principales del Trabajador Social están:

- a) Promover a la divulgación de programas y de los servicios que se desarrollan en el Centro.
- b) Velar porque se cumplan las normas y los reglamentos del Centro.
- c) Colaborar en que las actividades de trabajo, se realicen en forma coordinada con los servicios del Centro.
- d) Celebrar reuniones con el equipo de trabajo y el Personal del Centro.
- e) Realizar visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones y actividades con el fin de que los beneficiarios colaboren y participen en actividades que se organicen.

- f) Despertar interés en los beneficiarios, para que aprovechen en la mejor forma los programas y servicios.
- g) Participación activa en la organización de grupos.
- h) Proyectar los servicios que se otorgan a la comunidad.

4.2.3 Ingreso de los Menores:

Cuando las madres de familia, solicitan el ingreso de sus niños al Centro de Bienestar Social, se les dá una entrevista, con el objeto de cambiar impresiones con ellas, hablar de sus niños y de su hogar, observando con qué interés vienen al Centro y cuales son sus inquietudes, luego se les indica los requisitos que deben seguir para el ingreso de los niños y son los siguientes:

- a) Estar comprendidos ente 1 y 7 años de edad
- b) Someterse a exámen médico general (En el Centro),
- c) Presentar partida de nacimiento
- d) Presentar carnet de vacunación
- e) Presentar tarjeta de radiografía de pulmones
- f) Pagar mensualmente la cuota mínima, designada por la Trabajadora Social, mediante estudio socio-económico.

La Trabajadora Social, después de haber realizado entrevista inicial y visita domiciliaria por investigación, llena la siguiente papelería:

a) Hoja de Compromiso y Aceptación de Reglamentos:

La que una vez leída a las madres de familia y enteradas de su contenido proceden a firmarla.

b) Hoja de Trámite de Ingreso del Servicio Social:

Se llena con los datos del menor y se remiten al Servicio Médico, quién después de firmarla la pasa a la Dirección del Centro, en donde se le anota el número que le corresponde en el libro de Inscripciones y la Directora la regresa al Servicio Social para agregarla al expedientes respectivo.

c) El Informa Social:

Contiene los datos personales del niño, (nombre, fecha y lugar de nacimiento, edad, situación y grupo familiar) así como los datos personales de los padres de familia (nombre, edad, número de cédula de vecindad, domicilio, escolaridad, ocupación y lugar de trabajo), luego se procede a hacer el estudio socio-económico para fijar la cuota de cooperación mensual.

d) Permanencia de los menores:

Los menores tienen atención diurna durante 10 horas al día, atendiéndolos de las

7:00 horas a las 17:00 horas, durante este tiempo tiene una atención completa.

Cuando los menores tienen faltas de asistencia consecutivas y no presentan ninguna excusa por su ausencia, se cita a la madre para constatar el motivo que le impide asistir al servicio del Centro y cualquier caso que sea, se orienta a la madre para resolver la situación.

e) Egreso de los menores:

El egreso de los niños está bajo la responsabilidad de la Trabajadora Social del Centro. Al efectuarse dicho egreso, se anotará en su expediente el motivo del mismo, los que pueden ser: egreso por edad escolar, desinterés de las madres de familia, cambio de domicilio o transferencia del caso a otro Centro o Institución.

4.2.4 Obligaciones de los Beneficiarios:

- a) Pago puntual de la cuota de cooperación mensual
- b) Asistir a las actividades que se realizan en el Centro, promovidas por el Servicio Social.
- c) Colaborar con el personal del Centro para lograr el bienestar de los niños.
- d) Las madres de niños que están en el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN) deberán asistir a las charlas y demostraciones que se llevan a cabo en el Centro, así como de hacer turnos de una hora semanal en la preparación de los alimentos para los niños, en el caso que ellas no trabajen, también se les exonera del pago de la cuota mínima que es de Q.0.25.

4.3 Servicio Social de Grupo en el Centro de Bienestar Social

El Trabajo Social con grupos, es muy importante en el Centro de Bienestar Social, ya que permite trabajar con los beneficiarios del mismo y organizar otros grupos de la comunidad, detectando de esa forma a los líderes los que sirven de enlace entre el Centro de Bienestar Social y la comunidad, con el objeto de que sean lo suficiente positivos para llevar a cabo actividades que les beneficien.

El Trabajador Social asume el papel de orientador, ya que al comprender las necesidades del grupo y de las personas que lo integran les dá la ayuda necesaria en los problemas que se suscitan dentro del grupo, guiándolos para que el mismo grupo las satisfagan.

También será coordinador en las diferentes actividades que los Grupos tengan programados, tratando también de establecer relaciones de los Grupos del Centro, con otras agrupaciones de la localidad.

4.3.1 Grupo de Madres de Guardería y del Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN):

Este Grupo lo forman Madres beneficiarias de los servicios de Guardería y SERN

del Centro, quienes reciben orientación mediante charlas Nutricionales, películas y actividades que el Centro de Bienestar Social realiza a través del Servicio Social. Después de organizarse, se tomó en cuenta el tiempo libre de las mismas para realizar reuniones periódicas. después de varias reuniones los miembros eligieron su directiva la que representará al Grupo en las diferentes actividades, se les dio una sencilla explicación sobre las funciones de cada una como miembro de la Directiva, se fijó un programa de actividades, entre las que pueden mencionarse: Asistir a cursillos que el Centro lleve a cabo, participar en actos y celebraciones del Centro, inscribirse en Alfabetización y aplicar los conocimientos adquiridos en las charlas y demostraciones en la preparación de alimentos en su hogar.

El objetivo primordial del Grupo de Señoras es de educación y orientación para que se desenvuelvan por si mismas en la problemática de su existencia, cambio de actitud en su forma de ser y en sus costumbres y lograr una integración social dentro de la comunidad.

En las evaluaciones que hicieron en el Grupo se observó:

En el aspecto Positivo:

Asistencia y participación en las charlas y demostraciones efectuadas, colaboración e interés en las actividades del Centro, constancia en las reuniones en donde hubo interacción en el Grupo.

En el Aspecto Negativo:

Algunas de las madres faltan a las reuniones por compromisos de trabajo o por enfermedad.

Proceso de Grupo:

“Llamamos Proceso de Grupo al Desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí”.⁴

Hablando del Grupo de Madres del Centro de Bienestar Social se encuentra en el proceso de organización ya que todavía no tiene capacidad de dirigirse por sí solo. El Grupo de Madres del Centro está llegando en forma progresiva hacia sus objetivos.

4.3.2 El Personal del Centro de Bienestar Social:

Este se considera como grupo, ya que para su funcionamiento necesita de orientación, educación y capacitación.

El Personal del Centro de Bienestar Social ha participado en las actividades

(4) Kisnerman, Natalio Servicio Social de Grupo Editorial Humanistas—Buenos Aires—1969.
Pág. —119

programadas en el Centro, aportando su voluntaria colaboración en las mismas.

A nivel de Centro se impartió un cursillo para Niñeras y Personal del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, con participación del Personal del Centro de Bienestar Social de Jalapa, del que se obtuvo una buena experiencia.

En la evaluación efectuada se observó el beneficio obtenido en cada uno de los miembros del personal, en la forma siguiente:

En el Aspecto Positivo:

Asistencia y puntualidad en el cursillo, mejora en las buenas relaciones dentro del Personal, en la atención del público y en el empeño y la dedicación en las funciones de trabajo.

En el aspecto Negativo:

Inasistencia de un técnico invitado para exponer un tema, improvisándose el mismo.

4.4 Desarrollo de la Comunidad

Se trabaja con jóvenes de ambos sexo de la comunidad, formando el "GRUPO JUVENIL JUTIAPANECO" éste grupo se inició a raíz de una visita de tres jóvenes al Centro de Bienestar Social, después de presentarles al Personal que labora en el Centro y mostrado el funcionamiento del mismo, se les habló sobre el proyecto del Servicio Social en la formación de un Grupo de jóvenes, quienes recibieron con entusiasmo la idea, comentaron que tendría mucha trascendencia en la localidad, éstos jóvenes se comprometieron a invitar a otros compañeros para que asistieran a una reunión la que se llevaría a cabo en el Centro. En la reunión preliminar la Trabajadora Social se presentó al grupo y motivó a los presentes sobre la importancia que tiene un grupo de jóvenes en la comunidad.

En las siguientes reuniones eligieron su Directiva la que representaría al Grupo en las diferentes actividades.

Los objetivos del "Grupo Juvenil Jutiapaneco" son:

- a) Impulsar al desarrollo social, cultural, económico y recreativo del Grupo y de la Comunidad.
- b) Descubrir aptitudes y habilidades en los miembros del Grupo y darlos a conocer.
- c) Crear Centros de Alfabetización para superar el problema del analfabetismo.
- d) Aprovechar los recursos materiales y humanos para el desarrollo de las actividades.

El "Grupo Juvenil Jutiapaneco" tiene su programa de actividades, el que viene

desarrollándose de acuerdo a las necesidades del Grupo y de la Comunidad.

En las evaluaciones efectuadas con dicho grupo, se ha observado lo siguiente:

En el Aspecto Positivo:

Asistencia y puntualidad en las reuniones, con interacción de grupo, buenas relaciones con la mayoría de los miembros del grupo, colaboración y responsabilidad en las actividades realizadas.

En el Aspecto Negativo:

Por medio del sociograma se ha detectado el rechazo que existe a un miembro de grupo.

El "Grupo Juvenil Jutiapaneco" se encuentra en proceso de organización.

4.5 Técnicas Utilizadas

En el trabajo realizado en los diferentes campos de trabajo que cubre el Centro de Bienestar Social a través del Servicio Social se han aplicado las técnicas que siguen: Entrevistas, Visitas domiciliarias, Estudios Socio-económicos, Ejercicios de dinámica de Grupo, Phillips 66, Sociograma y Sociodrama.

4.6 Actividades Desarrolladas:

a) Educativas:

Son las que sirven de instrumento para la mejor formación de la personalidad del niño que ayuda en su comportamiento en el aula, manera de comer, higiene, buenas relaciones con los demás niños, etc. Con las Madres: Charlas y demostraciones Nutricionales, proyección de películas, cursillo a Padres de Familia, Charlas de higiene y Alfabetización.

b) Sociales:

Celebración de cumpleaños de los menores, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Niñera, Día del empleo de la Institución, despedida a los niños de edad escolar, Celebración de Navidad, con la participación de los mismos niños del Centro y madres beneficiarias, quienes tienen la oportunidad de poner de manifiesto sus habilidades artísticas. Tiene como objetivo principal que el niño y la madre logren una mejor socialización dentro de la Institución.

Con el "Grupo Juvenil Jutiapaneco": Convivios, elección e imposición de la Banda a la Novia del Grupo, fiesta de Carnaval, celebración de cumpleaños a los miembros del grupo.

c) Culturales:

Se hacen programas especiales con la participación de los niños y las madres en: Horas Culturales, Velada Artística y conmemorar fechas cívicas: 15 de Septiembre.

d) Recreación:

Con las Madres y los Niños del Centro, éstos programas recreativos consisten en: excursiones, paseos, fiesta infantiles con los menores.

Recreación dirigida con las Madres beneficiarias, regionalizando los Centros de Bienestar Social de: Cuilapa, Jalapa y Jutiapa por motivo de celebrar el Día de la Madre, lo cual culmina en una rifa de regalos enviados por la Señora del Presidente de la República.

4.7 Reglamentos del Servicio Social

El Servicio Social del Centro de Bienestar Social, de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, tiene un reglamento interno el que será llevado a la práctica por la Trabajadora Social del Centro, así como también seguirá los lineamientos del Plan General de Trabajo para el eficiente desempeño de sus funciones dentro de la Institución.

CAPITULO V

ESTUDIO DE LA ENCUESTA

5.1 Lo que piensa la comunidad del Centro de Bienestar Social y del Trabajador Social de Jutiapa.

Se elaboró una encuesta con el objeto de saber el grado de conocimiento que hay del Centro de Bienestar Social en la ciudad de Jutiapa, así como la aceptación del Trabajador Social en la misma comunidad.

Se anotaron siete preguntas sobre el Centro de Bienestar Social y siete sobre el Trabajador Social, una pregunta para sugerencias o recomendaciones y otra para apuntar el lugar o barrio en donde fue realizada. Se estudió detenidamente el tipo de pregunta que iba a ser contestada y la forma en que lo tomaría el entrevistado o encuestado.

Se eligió una encuesta corta, pero se escogieron las preguntas más importantes de lo que se desea conocer para recopilar la mejor opinión del encuestado.

Para pasar la encuesta en el área de estudio, se aprovecharon las visitas domiciliarias efectuadas en la comunidad, así como en el Cursillo a Padres de Familia realizado en el Centro.

También se contó con la colaboración del Jefe de Estadística, de la Dirección General de Estadística en esta ciudad, orientándolo en la forma de pasar la encuesta.

5.2 El Cuestionario

Se preparó un total de 16 preguntas, unas de ellas cerradas y otras abiertas, con el fin de obtener en la tabulación de datos una respuesta más ajustada a la realidad y dejar más libertad al entrevistado de expresar su opinión.

5.3 Selección de la muestra:

Se entrevistaron: Padres de familia beneficiarios y no beneficiarios, y diferentes cantones y barrios de la comunidad como muestra al azar. Se completaron 180 encuestas efectuadas por el encuestador.

5.4 Tabulación de datos:

Los datos recogidos en las entrevistas se transcriben a continuación, el recuento de los mismos se hizo agrupando los datos según sus características comunes, para apreciar cómo se presenta cada fenómeno en su relación numérica.

Se ofrece el resumen de las respuestas:

- 1.1 Conoce Ud., el Centro de Bienestar Social?
 Afirmativas = 127
 Negativas = 37
- 1.2 ¿Ha utilizado Ud., los servicios del Centro?
 Afirmativas = 32
 Negativas = 102
- 1.3 ¿Si los ha utilizado, cómo le ha parecido el servicio?
 Bueno = 76
 Regular = 6
 Malo = 0
- 1.4 ¿Qué recomendación para mejorar los servicios de Guardería y el servicio de niños desnutridos?
 -Alimentarlos con los tres grupos = 3
 -Que las niñeras sean educadas y los atiendan bien = 9
 -Que el Centro de nutrición sea el mejor del país = 3
- 1.5 ¿A qué edad cree Ud., pueden ser inscritos los niños en el Centro?
 -Menores de 0 a 1 año de edad = 11
 -Menores de 1 a 6 años de edad = 110
 -Menores de 6 a 12 años de edad = 4
- ¿Porqué cree Ud., que deben inscribirse a la edad mencionada?
 -Porque es cuando necesitan la buena nutrición = 64
 -Es cuando los niños aprenden = 16
 -Es cuando se desarrolla la mente infantil = 6
 -Ayuda a la gente pobre que no sabe = 20
- 1.6 ¿En qué horario cree Ud., son atendidos los niños?
 -De 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde = 25
 -De 7 de la mañana a 5 de la tarde = 105
 -Todo el día y toda la noche = 6
- 1.7 ¿Cree Ud., útil el Centro de Bienestar Social en esta ciudad?
 -Afirmativas = 104
 -Negativas = 0
- ¿Porqué
 -Ayudan a la formación del niño = 13
 -Es una guía para los padres de familia = 20
 -Favorece a las familias pobres = 31
 -Ventaja para los niños desnutridos = 16
 -Es de beneficio para la comunidad = 15
 -Porque las madres de los niños trabajan = 15
 -Porque de allí pasan a la escuela primaria = 5

- 2.1 ¿Qué labor del Trabajador Social conoce Ud.?
 -Es una persona que visita a las familias = 73
 -Es una persona que entrevista a los beneficiarios = 70
 -Es una persona que busca ayuda a los que la necesitan = 61
 -Es una persona que atiende a los niños = 56
- 2.2 ¿Cree importante la labor del Trabajador Social en el Centro de Bienestar Social en esta ciudad?
 Afirmativa = 140
 Negativa = 0
- ¿Porqué?
- Orienta a las familias de la comunidad = 27
 -Desarrolla las relaciones sociales = 25
 -Ayuda a las familias pobres = 18
 -Son deberes humanos = 10
 -Desarrolla a los niños en su mente = 11
- 2.3 ¿Ha colaborado voluntariamente en alguna actividad que se ha organizado en el Centro de Bienestar Social?
 -Afirmativas = 61
 -Negativas = 63
- ¿Porqué?
- El Centro merece toda la colaboración de la comunidad = 26
 -Ayudamos al Centro porque allí asisten nuestros hijos = 21
 -Me gustan las actividades que se desarrollan en el Centro = 8
- 2.4 ¿Le gustaría a Ud., participar en alguna actividad Educativa?
 -Charlas = 38 Conferencias = 42 Reuniones = 58
 -Grupo Juvenil = 30 Grupo de Padres de Familia = 57
 -Alfabetización = 33
- 2.5 ¿Le gustaría a Ud., participar en alguna actividad recreativa?
 -Excursiones = 75 Juegos recreativos = 62
 -Equipo Deportivo = 41 Otros = 19
- 2.6 ¿En qué otra actividad le gustaría participar?
 -Sociales = 53 Culturales = 66 Otras = 26
- ¿Porqué?
- Para alegrar a los niños = 20
 -Educar a los niños de la comunidad = 17
 -Porque relacionan a uno con otras personas = 19
 -Es de gran valor para el pueblo = 18
 -Para conocer otras cosas = 16
- 2.7 ¿En qué forma le gustaría colaborar con el Centro?
 -Económicamente = 72 Con materiales = 90

-Adornos = 37

Otros = 41

¿Alguna sugerencia o recomendación?

-Mayor publicidad para la entidad = 20

-Que el Centro tenga edificio propio = 15

-Que a los niños se les enseñe buenos modales = 15

-Que se realicen charlas y alfabetización = 6

-Realizar más cursillos en el Centro = 9

-Mejorar la nutrición del niño = 8

-Crear Centros en otros municipios = 10

Preguntas sin respuesta = 254

2.9 Mi vivienda queda en:

Barrio Cerro Colorado	=	20
Cantón Cerro Gordo	=	20
Calle 15 de Septiembre	=	17
Jutiapa (sin dirección)	=	17
Barrio Central	=	16
Callejón los Cocos	=	14
Calle 20 de Octubre	=	14
Barrio Latino	=	11
Barrio El Condor	=	10
Barrio El Hospital	=	10
Calle 6 de Septiembre	=	6
Callejón Medrano	=	6
Cantón Las Tunas	=	6
Calle La Ronda	=	5
Barrio La Federal	=	5
Aldea San Antonio	=	3
Total	=	<u>180</u>

CAPITULO VI

6.1 Conclusiones

- a) El Centro de Bienestar Social de Jutiapa ha sido establecido con el fin de dar servicios a familias desintegradas de escasos recursos económicos y que trabajan fuera de su hogar para su sostenimiento, así como otras familias que necesitan asistencia nutricional para sus menores.
- b) En el desarrollo del trabajo se pudo observar que el Centro de Bienestar Social trata de atender a la niñez necesitada en los servicios de Guardería y el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN), para lo cual dispone de un edificio y de Personal adecuado.
- c) Con el Servicio Social en el Centro de Bienestar Social de Jutiapa se ha sentido y logrado su aceptación en la población; el Trabajador Social ha tratado de introducir a fondo los programas de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar mediante: visitas domiciliarias, entrevistas con las autoridades y líderes de la comunidad, quienes han colaborado al desenvolvimiento del trabajo y de actividades programadas, así como en reuniones, cursillos, charlas e informaciones radiales, lo que representa un paso más hacia el desarrollo de nuestro pueblo.
- d) El Servicio Social del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, orienta, educa y organiza a las personas, con el fin de aprovechar en la mejor forma los recursos de la comunidad para beneficio de la misma.

6.2 Recomendaciones:

- a) Que la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar extienda su radio de acción hacia el área rural, con el fin de beneficiar a familias necesitadas de sus servicios, que ahora no pueden aprovechar por la distancia.
- b) Que el Centro Regional de Nutrición de Jutiapa, tuviera su sede en otro municipio en donde no exista el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN), el que funciona en el Centro de Bienestar Social del mismo lugar, lo que representa duplicidad de servicios.
- c) Es importante que el Servicio Social del Centro de Bienestar Social de Jutiapa, se extienda en la formación de otros grupos: Culturales o Deportivos, con el fin de impulsar a la juventud a participar y descubrir sus capacidades.
- d) Que el Servicio Social del Centro de Bienestar Social de Jutiapa ofrezca con más frecuencia, cursillos a los beneficiarios y al Personal del Centro, para fortalecer y desarrollar las aptitudes y habilidades de los mismos.

6.3 Bibliografía

- Memoria de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República - 1966-1970
- Memoria Anual de Actividades
Secretaría de Asuntos Sociales
Presidencia de la República-1972
- Trecker, R. Audrey
Trecker B. Harleigh
Manual de Proyectos de Servicios de Comunidad
Editorial Bibliográfica Omeba-1964
- Maisonneuve, Jean
Psicología Social
Editorial-Paidós-Buenos Aires
3a. Edición-1960
- Morán Chinchilla, Sarbelio
Guía Geográfica de los Departamentos de Guatemala
Guatemala C. A. - 2a. edición-1971
- Castillo Velarde, Jorge
El Bienestar Social en Guatemala
Caracas Venezuela-1a. Edición-1968
- Rodríguez Herrera, J. Humberto
Guía Geográfica Postal
Centro Editorial del Ministerio de Educación Pública - José de Pineda
Ibarra-Guatemala-1961
- Kisnerman, Natalio
Servicio Social de Grupo
Editorial Humanista- 1a. Edición - 1969
- Cirigliano y Villaverde
Dinámica de Grupos y Educación
Editorial Humanistas-Buenos Aires-1969
- Ware, Caroline
El Servicio Social y el Desarrollo de la Comunidad
Colección "Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad" No. 6 Guatemala
C.A. - 1964
- Valenzuela Oliva, Wilfredo
Propedeutica para la Elaboración de Tesis Profesionales - Guatemala-1973
- Pozas Arciniega, Ricardo
El Desarrollo de la Comunidad, Técnicas de Investigación Social Universidad
Nacional Autónoma de México. - 2a. Edición-1964

- Sierra, Sela B.
Introducción a la Asistencia Social
Editorial Humanistas Buenos Aires-1963
- Corado Martínez, Federico Guillermo
La Educación en 47 Aldeas de Alta Verapaz
Editorial Piedra Santa
Guatemala-1973

6.4 Anexos

1. Ingreso de los menores al Centro de Bienestar Social de Jutiapa:
Documento No. 1
Documento No. 2
Documento No. 3
2. Proyecto de Recreación para el 10 de mayo-Día de la Madre (Beneficiarias)

Documento No. 1
3. Plan de cursillo para Niñeras y Personal de los Centros de Bienestar Social de Jalapa y Jutiapa:

Documento No. 1
4. Plan de cursillo para Padres de Familia, en el Centro de Bienestar Social de Jutiapa

Documento No. 1
5. Encuesta para conocer la opinión de los vecinos de la ciudad de Jutiapa, sobre el Centro de Bienestar Social de Jutiapa y del Trabajador Social

Documento No. 1

**Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia
Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
Departamento de Servicio Social**

HOJA DE COMPROMISO Y ACEPTACION DE REGLAMENTOS

Por la presente y en concepto de _____
madre, padre, etc.
de el (los) menor (es): _____

Para quien (es) solicito el servicio de _____

1. Llevar y recoger a los menores según horario establecido, por una persona adulta, presentando la tarjeta correspondiente.
2. Presentar a los niños limpios, ordenados y con el cabello corto. Autorizando al centro a tomar las medidas disciplinarias, en caso de incumplimiento.
3. Pagar las cuotas de cooperación fijada.
4. Aceptar y cumplir las prescripciones dadas por el médico del Centro.
5. Participar en la forma en que se me indique en todas las actividades que el centro lleve a cabo.
6. Avisar al centro del cambio de domicilio y lugar de trabajo.
7. En el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional, la madre deberá asistir semanalmente a charlas y turnos que la trabajadora social le indique.

_____ de _____ de 19 _____

firma o impresión digital.

Domicilio _____

**Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia
Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
Departamento de Servicio Social**

TRAMITES DE INGRESO DE MENORES A LOS CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL

De conformidad con el estudio social correspondiente se considera que el menor _____
_____ nacido el _____
debe ingresar a este Centro de Servicio de _____ fijándole la cuota de cooperación de _____

OBSERVACIONES: _____

_____ de _____ de 19 _____

(f) _____
Trabajadora Social

=====

DEPARTAMENTO MEDICO

De conformidad con los exámenes médicos realizados por el suscrito y los de laboratorio efectuados, -
considera que _____ menor _____
amerita ingresar a este Centro.

=====

DIRECCION DEL CENTRO

Como resultado de los dictámenes de los departamentos de Servicio Social y Médico de este Centro, -
queda inscrito el (la) menor _____ a quien le
correspondió en el libro de inscripción el número _____ con registro médico número _____
Vuelva al Departamento de Servicio Social para que se sirva agregar esta solicitud al expediente social -
respectivo.

_____ de _____ de 19 _____

(f) _____
Directora del Centro

Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia
Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
Departamento de Servicio Social
Centro de Bienestar Social_____

INFORMACION SOCIAL

I - DATOS GENERALES DE LOS MENORES:

Nombre _____ Fecha de nac. _____ Lugar _____ Serv. _____ F.Ingreso _____ F.Egreso _____
Persona responsable _____
Domicilio _____
Referido por _____

II- GRUPO FAMILIAR:

a) Madre: _____
Nombre _____ Edad _____ Estado civil _____
Cédula de Vecindad No. de Orden _____ No. de Registro _____
Domicilio _____ Escolaridad _____
Ocupación actual _____ Lugar de trabajo _____

b) Padre: _____
Nombre _____ Edad _____ Estado civil _____
Cédula de Vecindad No. de Orden _____ No. de Registro _____
Domicilio _____ Escolaridad _____
Ocupación actual _____ Lugar de trabajo _____

c) Hermanos (edades) _____

d) Otros _____

Observaciones _____

III-SITUACION SOCIO ECONOMICA:

a) Ingresos mensuales: _____
b) Egresos mensuales: _____
c) Cuota de cooperación _____
d) Vivienda: _____ Propia _____ Alquilada _____ Otros _____
e) Recibe la familia ayuda de otra Institución? _____

IV-CONCEPTO DE LA TRABAJADORA SOCIAL AL EFECTUAR VISITA DOMICILIAR

V- OBSERVACIONES

Fecha: _____

Nombre de la T.S. _____

(f) _____

trabajadora social

**Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
Centro de Bienestar Social de Jutiapa
Proyecto de Recreación**

Grupo No. _____

I .- ACTIVIDAD RECREATIVA:

II - OBJETIVOS:

Generales:

Específicos:

III - PARTICIPANTES:

IV - COORDINACION:

V : ORGANIZACION:

- a) Sede
- b) Candelarización
- c) Lugar a excursionar
- d) Financiamiento
- e) Personal responsable

VI - OBSERVACIONES

(Lugar y fecha)

(f) _____
T.S. Centro de Bienestar Social de Jutiapa

(f) _____
Vo.Bo. Supervisora de Servicio Social - Guatemala

**Plan de Cursillo para Niñeras y Personal
de los Centros de Bienestar Social de
Jalapa y Jutiapa**

I - INTRODUCCION:

II - OBJETIVOS:

Generales:

Especcficos:

III - PERSONAL PARTICIPANTE:

IV - PERSONAL A IMPARTIR EL CURSILLO:

V - ORGANIZACION:

a) Sede:

b) Calendarización:

c) Financiamiento:

d) Materiales:

VI - PERSONA RESPONSABLE DEL CURSILLO:

VII- EVALUACION:

VIII- OBSERVACIONES

(Lugar y fecha)

(f) _____
T.S. Centro de Bienestar Social - Jutiapa

(f) _____
Vo.Bo. Supervisora de Servicio Social - Guatemala

**Plan de Cursillo para Padres de Familia
Beneficiarios del Centro de Bienestar Social
de Jutiapa**

I - INTRODUCCION:

II - OBJETIVOS:

Generales:

Específicos:

III - BENEFICIARIOS PARTICIPANTES:

IV - PERSONAL A IMPARTIR EL CURSILLO:

V - PERSONAL RESPONSABLE DEL CURSILLO:

VI - TEMARIO:

VII- ORGANIZACION:

a) Sede:

b) Fecha:

c) Hora:

d) Financiamiento:

e) Materiales:

VIII- EVALUACION:

IX - OBSERVACIONES:

(lugar y fecha)

(f) _____
T.S. Centro de Bienestar Social - Jutiapa

(f) _____
Vo.Bo. Supervisora de Servicio Social - Guatemala

**Cursillo a Padres de Familia
Beneficiarios del Centro de Bienestar Social
de Jutiapa**

Candelarización

Fecha	Hora	Tema	Conferencista	Técnica empleada

Nota:

(f)

T.S. Centro de Bienestar Social - Jutiapa

(f)

Vo.Bo. Supervisora de Servicio Social - Guatemala

Servicio Social
Centro de Bienestar Social de Jutiapa

ENCUESTA

Estimados vecinos de la ciudad de Jutiapa, estamos pidiendo su valiosa colaboración de llenar el presente cuestionario, que tiene por objeto conocer su opinión acerca del Centro de Bienestar Social de esta ciudad, lo que servirá para un estudio que se está realizando.

Marcar con una "x" lo que Ud. crea conveniente y llenar los espacios en blanco, con la idea que Ud., tenga a lo que se pregunta:

- 1.1 ¿Conoce Ud., el Centro de Bienestar Social? Si () No ()
- 1.2 ¿Ha utilizado Ud. los servicios del Centro? Si () No ()
- 1.3 Si los ha utilizado, cómo le ha parecido el servicio? Bueno () Malo () Regular ()
- 1.4 ¿Qué recomienda para mejorar los servicios de Guardería y el Servicio de Niños Desnutridos?

- 1.5 ¿A qué edad cree Ud. pueden ser inscritos los niños en el Centro?
 Menores de 0 a 1 año de edad ()
 Menores de 1 a 6 años de edad ()
 Menores de 6 a 12 años de edad ()
- 1.6 ¿En qué horario cree Ud., son atendidos los niños?
 De 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde ()
 De 7 de la mañana a 5 de la tarde ()
 Todo el día y toda la noche ()
- 1.7 ¿Cree Ud. útil el Centro de Bienestar Social de esta ciudad? Si () No ()
 ¿Por qué? -----
- 2.1 ¿Qué labor del Trabajador Social conoce Ud.?
 Es una persona que visita a las familias ()
 Es una persona que entrevista a los beneficiarios ()
 Es una persona que ayuda a los que lo necesitan ()
 Es una persona que atiende a los niños ()
- 2.2 ¿Cree Ud. importante la labor del Trabajador Social en el Centro? Si () No ()
 ¿Por qué? -----
- 2.3 ¿Ha colaborado voluntariamente en alguna actividad que se ha organizado en el Centro de Bienestar Social Si () No ()
 ¿Por qué? -----
- 2.4 ¿Le gustaría a Ud. participar en alguna actividad educativa? Cómo: Charlas -----
 Conferencias ----- Reuniones ----- Grupo Juvenil ----- Grupo de padres de familia -----
 Alfabetización -----
- 2.5 ¿Le gustaría a Ud. participar en alguna actividad recreativa? Cómo: Excursiones -----
 Juegos recreativos ----- Equipo deportivo ----- Otros -----
- 2.6 En qué otra actividad le gustaría participar? Cómo: Sociales ----- Culturales -----
 Otros ----- ¿Por qué? -----
- 2.7 ¿En qué forma le gustaría colaborar con el Centro? Económicamente -----
 Con materiales ----- Adornos ----- Otros -----
- 2.8 ¿Alguna sugerencia o recomendación? -----
- 2.9 ¿Mi vivienda queda en -----

